

**POTRERO DE GARAY: UNA ENTIDAD SOCIOCULTURAL  
TARDÍA DE LA REGIÓN SERRANA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA (REPÚBLICA ARGENTINA).**

**POTRERO DE GARAY: A LATE SOCIOCULTURAL ENTITY  
OF THE MOUNTAIN REGION OF CÓRDOBA PROVINCE  
(REPÚBLICA ARGENTINA).**

Eduardo Berberían<sup>1</sup>

<sup>1</sup> IDH-CEH-CONICET. M. C. del Corro 308, (5009) Córdoba, Argentina,  
[eduardoberberian@hotmail.com](mailto:eduardoberberian@hotmail.com)

*Publicado originalmente en 1984 en Comechingonia n° 4, pp. 71-154.*

**Resumen**

*Exponemos en este trabajo los resultados de las investigaciones arqueológicas realizadas durante varias temporadas de trabajo de campo en el yacimiento Potrero de Garay, ubicado en el valle de Los Reartes en la provincia de Córdoba. Estos estudios han permitido caracterizar una entidad sociocultural indígena correspondiente al período tardío. Se establecen relaciones con otros yacimientos de la misma zona y en forma general, con los de la región serrana aledaña.*

**Palabras clave:** *contexto cultural, etapa agroalfarera, espacios habitacionales, actividades cotidianas*

**Abstract**

*We expose in this work the results of the archaeological research carried out during several seasons of field work in the Potrero de Garay site, located in Los Reartes valley in the province of Córdoba. These studies have allowed characterizing an indigenous socio-cultural entity corresponding to the Late Pre-Hispanic Period. Relations are established with other sites in the same area and in general, with those of the surrounding mountain region.*

**Keywords:** *cultural context, farm-potter stage, housing spaces, daily activities*

**Introducción**

La problemática que presenta la etapa agroalfarera en el sector serrano de Córdoba en cuanto a la determinación de sus entidades socioculturales, periodización y correlaciones, se encuentran indisolublemente ligada a lo que se ha dado en llamar la región de las Sierras Centrales de la República Argentina, considerada como unidad geográfica y cultural.

La región de las Sierras Centrales fue definida con estricto criterio geográfico por Frenguelli e incluye los sectores serranos de las provincias de Córdoba y San Luis (Frenguelli 1946).

Esta región fue considerada a veces desde el punto de vista de las culturas arqueológicas que la habitaron, como parte integrante del noroeste argentino (Outes 1911; Palavecino 1948; etc.). Fue González quien la definió inicialmente como una unidad geográfico-cultural perfectamente separable e independiente del noroeste (González 1952), aun cuando podríamos considerarla como zona marginal y último núcleo de las culturas andinas.

Los más significativos aportes a la arqueología de esta región corresponden a lo que se ha dado en llamar la etapa Paleoindígena o Preagrícola, que caracteriza los más antiguos restos culturales localizados en el territorio provincial. En este sentido se destacan las importantes contribuciones de F. Ameghino (1885) quien en sus estudios en el yacimiento del Observatorio Astronómico elabora la primera secuencia cultural cronológico-relativa para esta región (Berberían 1972). Ameghino señala la existencia de dos sitios que atribuye con certeza a dos épocas distintas, caracterizando la más antigua por instrumentos que más recientemente serán localizados en Ayampitín (Pampa de Olaen, Córdoba) y en Intihuasi (San Luis) por Alberto Rex González, quien ubica todos estos hallazgos en un mismo período cronológico, fechado con el método del C.14 en 8000 años de antigüedad aproximada. Ameghino, según las expresiones de González “...se adelantó en más de medio siglo a su tiempo mediante sus observaciones y conclusiones con respecto a la Arqueología de Córdoba...” (González 1952: 111).

Con posterioridad a los trabajos de Ameghino y ya en el presente siglo, las investigaciones de A. Castellanos y otros (Castellanos 1922, 1926a, 1926b, 1934, 1943, 1957, 1962), Doering (1907, 1918), Frenguelli (1919) y Montes (1954, 1956, 1960), habrían de preocuparse por estudiar la geología de la región y su relación con la presencia del hombre fósil y artefactos asociados.

Es un período de intensos trabajo de campo donde se descubren numerosos yacimientos que se suman al del Observatorio Astronómico, como el de la Tierra Colorada en el Valle de Los Reartes, el Antiguo Corte del Ferrocarril a Malagueño, las Barrancas del Curacao, la Barranca Colorada de Balumba entre San Esteban y Capilla del Monte, la Gruta de Candonga, Miramar, etc.

La disparidad de criterios entre los autores en el problema relativo a la antigüedad del hombre en Argentina, fundada principalmente en la diferente apreciación cronológica de los pisos sedimentarios donde se encontraban los hallazgos, motivó una abundante bibliografía.

La validez y la importancia de estos hallazgos presentan condiciones muy desiguales. Sin embargo la presencia en algunos yacimientos de restos humanos o industriales asociados a especímenes pertenecientes a la fauna extinguida que de acuerdo con los caracteres paleontológicos o las evidencias geológicas, pertenecerían a niveles cuaternarios finales, puede tomarse como punto de partida y utilizarse como hipótesis de trabajo para un estudio exhaustivo del primitivo poblamiento de Córdoba.

Para etapas paleoindígenas más recientes son significativas las investigaciones de A. Montes y A. R. González, quienes localizan en 1940 en el yacimiento de Ayampitín (Pampa de Olaen, Córdoba), una industria caracterizada por puntas de proyectil de forma lanceolada y de sección transversal romboidal. El informe de estas investigaciones fue dado a conocer algunos años después (González 1952). Casi contemporáneamente con esta publicación, A. R. González y O. Menghin llevan a cabo excavaciones estratigráficas en el abrigo de Ongamira, logrando determinar distintos momentos cronológicos -algunos, los más antiguos, precerámicos- que caracterizaban la cultura del mismo nombre y en donde no aparecían las puntas típicas de Ayampitín (Menghin y González 1954).

Con las excavaciones realizadas en Ongamira se había logrado determinar que en las Sierras Centrales, los habitantes que encontraron los conquistadores, habían sido precedidos en el tiempo por culturas cazadoras que no conocían ni la agricultura ni la alfarería.

Finalmente, las investigaciones realizadas por A. R. González en 1951 en la gruta de Intihuasi ubicada en el Departamento Coronel Pringles en la provincia de San Luis, logró determinar que la gruta había estado ocupada por un largo período. Se pudo comprobar también en las excavaciones estratigráficas, que debajo de las capas con restos correspondientes al Ongamirense se encontraban las clásicas puntas lanceoladas de talla bifacial del Ayampitinense, dilucidándose así cuál de las dos industrias había sido la primera en llegar a esta región.

Los fechados radiocarbónicos realizados en época reciente confirmaron la secuencia señalada asignándole a los materiales Ayampitín una antigüedad de 6000 años a.C. (González 1960) y a los niveles inferiores de Ongamira 4600 años a.C. (González y Lagiglia 1973).

Después de los trabajos en Ayampitín, Ongamira e Intihuasi no sólo se obtuvo un esquema del desarrollo local de las culturas de cazadores y recolectores preagrícolas, sino también que el mismo fue tomado en muchos casos como modelo comparativo para regiones vecinas.

Por el contrario, el panorama se vuelve más confuso en la etapa correspondiente al asentamiento de pueblos con prácticas agrícolas-alfareras.

La necesidad de organizar los materiales arqueológicos de una región en contextos culturales y ubicarlos en una secuencia temporal fue planteada ya en 1948 por W. Bennett y colaboradores, en su estudio sobre la arqueología del Noroeste Argentino (Bennett *et al.* 1948). La obra dirigida por este autor significó un valioso intento para la integración y periodificación de las culturas del noroeste de nuestro país.

Con posterioridad, A. R. González (1954, 1963) en base al análisis de colecciones depositadas en el Museo de La Plata y rigurosos trabajos de campo redefine, con criterios geográficos y culturales, las distintas regiones del N.O. Argentino. Utiliza asimismo diversos recursos técnicos en sus investigaciones, como la fotografía aérea para la localización de los yacimientos y el uso del método del Carbono 14 para la ubicación cronológica absoluta de las culturas.

En la región de las Sierras Centrales el estudio diacrónico de las culturas agroalfareras no ha sido realizado hasta el presente. Esta posibilidad se vio dificultada por el enfoque teórico de la mayoría de los arqueólogos que trabajaron en la región y que influenciados por las ideas de Boman (1923) aplicadas al N.O., atribuían escasa antigüedad a todos los restos que en ella se encontraban. De allí que los materiales de casi cien yacimientos individualizados, interpretados indebidamente a la luz exclusiva de la documentación histórico-etnográfica, han oscurecido la visión del desarrollo cultural agroalfarero a tal punto de resultar casi imposible la integración de ellos en un esquema cronológico-contextual inicial, válido aún como hipótesis de trabajo. Así, todos los restos arqueológicos ubicados en distintos yacimientos, eran atribuidos a los Comechingones por el solo hecho de haberlos encontrado dentro de la provincia de Córdoba.

A los inconvenientes antes mencionados, debemos agregar la carencia de datos estratigráficos concretos provenientes de estudios de campo intensivos y sistemáticos, que pudieran aportar referencias sobre la sucesión prehistórica de algunos yacimientos.

De igual manera, hay que destacar la verdadera anarquía existente en el conocimiento de los tipos cerámicos, guía en muchos casos para la elaboración de secuencias, debido a la falta de una adecuada descripción de los mismos, con algunas excepciones como los procedentes del yacimiento Pampa de Olaen (González 1949).

Las dificultades ya señaladas y otras varias que podrían agregarse, como la situación marginal de esta región con referencia al N.O. argentino y la imposibilidad por ello de aplicar como modelo comparativo alguna de las secuencias allí elaboradas para la etapa agroalfarera, son los problemas centrales alrededor de los cuales giran los restantes interrogantes vinculados al desarrollo agroalfarero en nuestra provincia.

Un análisis de la bibliografía antropológica de Córdoba (Berberían *et al.* 1970) completada recientemente (Argüello de Dorsch y Seisedos 1983) nos permite extraer un número reducido de yacimientos debidamente documentados y por tanto útiles a los fines de nuestros objetivos.

Entre los efectuados en el sector serrano de Córdoba rescatamos los realizados por A. R. González en los yacimientos de Soto, Villa Rumipal y Olaen (González 1943a, 1943b, 1949), las investigaciones ejecutadas en Los Molinos, en las cuales se incorpora junto a un contexto definido, el primer fechado radiocarbónico para yacimientos agroalfareros de la provincia de Córdoba (Marcellino *et al.* 1967), los trabajos más recientes realizados en el yacimiento La Mandinga (Berberían 1969), en el sitio C.Pun.39, Dpto. Punilla (Argüello de Dorsch 1983) y en Potrero de Garay (Berberían *et al.* 1983). En este último sitio se obtuvo el segundo fechado por el método del C.14 que se dispone en la provincia para etapas agroalfareras.

En estos últimos años y con el objeto de sistematizar la investigación se ha procedido a elaborar el registro y codificación de todos los yacimientos conocidos y aquellos que sean determinados en los procesos de investigación en la provincia de Córdoba (Berberían *et al.* 1984). De igual manera, ha sido sectorizada la provincia y un equipo de investigadores y becarios del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, realizan estudios en aquellas áreas consideradas de significación para el conocimiento de los orígenes y conexiones existentes dentro de la etapa agroalfarera (Embalse Los Molinos, Cuenca del Río Tercero, Valle de Traslasierra - Dptos. Pocho, San Alberto y San Javier-, Valle de Punilla y sector noroeste -Dptos. Ischilín, Tulumba y Sobremonte-).

Nuestro programa para el estudio integral prehistórico de la provincia de Córdoba no nos permite aún disponer de conclusiones definitivas. Sin embargo, trabajos personales recientes y de integrantes de nuestro equipo de investigación, demuestran que tanto el análisis de los materiales arqueológicos como los documentos etnohistóricos son

demostrativos de que existen sectores con significativas diferencias culturales -por lo menos en el período tardío- siendo ellos la Sierra Norte, la Sierra Sur y la llanura de la provincia de Córdoba.

En este trabajo nos limitaremos solamente a definir -aún con carácter tentativo- el contexto cultural de una entidad indígena tardía: Potrero de Garay, ubicada en la región serrana sur de la provincia de Córdoba. Intentaremos también observar las posibles relaciones que existieron con otras del mismo ámbito geográfico.

### **La región. Delimitación y características generales.**

La región de Potrero de Garay tomó su denominación de una estancia del mismo nombre establecida en el lugar, siendo también conocida como Potrero de Tützer debido a propietarios más recientes. Está ubicada en el sector norte del valle de Los Reartes (31° 50' S. y 64° 30' W.).

Entre los dos sistemas montañosos más orientales de la provincia de Córdoba: la Cadena Central o Sierra Grande y la Cadena Oriental o Sierra Chica, se ubican diversos valles formados en las depresiones que los separan. Eslabonados de norte a sur encontramos los valles de Punilla, San Ana, Los Reartes y Calamuchita.

El valle de Los Reartes está ubicado entre los Departamentos Santa María y Calamuchita, de las divisiones políticas actuales en que se divide la provincia. A veces, en forma errónea, debido a que una parte del mismo se encuentra en el Departamento Calamuchita se lo incluye en la cartografía como valle de Calamuchita, sin tener en cuenta que éste se encuentra más al sur.

El valle de Los Reartes está delimitado al occidente por los bloques escalonados de la vertiente oriental de la Sierra Grande y por el este con el flanco abrupto de la vertiente occidental de la Sierra Chica (Figura 1). Por el norte, el valle de Los Reartes se halla limitado por las "Lomas de San Pedro" con 980 msnm que le sirve de separación con el valle de Santa Ana y constituye el *divortium aquarum* de los afluentes de los ríos de Los Molinos y Anisacate. Por el sur lo limita una elevación transversal que une las sierras ya citadas, denominada "Altos del Totoralejo" o "Borde de Los Reartes" -970 msnm- existente al sur de la población de Los Reartes y que sirve de *divortium aquarum* de los afluentes de los ríos Segundo y Tercero. La longitud del valle de norte a sur es de 24 km.

La delimitación indicada presenta algunas variantes según los autores que estudiaron la región. Así, A. Castellanos (1958) considera como una unidad los valles de Los Reartes y de Santa Ana, subdividiéndolos en dos partes por las Lomas de San Pedro.

Un rasgo característico es su estrechez al norte, desde Santa Ana hasta Potrero de Garay y su amplitud hacia el sur, a medida que la cadena oriental se va alejando de la Sierra Grande. Deja por lo tanto al oeste y sur una extensa planicie. Por ello, su dimensión transversal varía: al norte es de 15 km, en el sector central es de 38 km y en la porción del sur de 42 km.

El valle de Los Reartes está recorrido por cuatro ríos principales y numerosos cursos menores que le sirven de afluentes a éstos. En la actualidad los ríos aportan sus aguas al espejo del lago formado por la construcción del Dique Los Molinos. Este dique fue iniciado en el año 1948 y concluido definitivamente en 1958, sirviendo para embalsar las aguas de la mayoría de los afluentes de la cuenca superior del río Segundo.

El lago artificial formado ha dejado sumergido una superficie de 2500 ha correspondientes a los sectores más deprimidos. El punto más bajo del valle es de 728 msnm y se ubica en la zona de confluencia de los ríos principales, en medio de la región de Potrero de Garay. Estos cursos fueron depositando sobre el fondo del valle una serie sedimentaria muy apta para el cultivo y con esta finalidad fueron aprovechados los campos en épocas inmediatamente anteriores a la construcción del dique y posiblemente también en los períodos indígena y colonial. Lamentablemente, muchos yacimientos arqueológicos localizados en el pasado, han quedado anegados por las aguas del actual lago.

El río San Pedro nace en el borde oriental de la Cumbre de Achala, al sur de la Cuesta de Argel y corre inicialmente con dirección O-E para luego torcer decididamente su curso recorriendo el valle de norte a sur. En la actualidad ingresa al lago por el norte, mientras que en el pasado se unía con el de Los Espinillos en la porción más deprimida de Potrero de Garay, antes que este último río y el de Los Reartes formaran por confluencia el río Los Molinos.

Los tres restantes cursos principales -ubicados de norte a sur- son el de Los Espinillos, el del Medio y el de Los Reartes. Este último tiene sus nacientes en numerosos arroyos ubicados en las cumbres del Cerro Champaquí. Discurre luego con todas las características de un río de montaña con dirección O-E, hasta su llegada al valle donde dobla hacia el norte, entregando sus aguas al lago. Con anterioridad, continuaba su curso con la misma dirección uniéndose con el río del Medio y más adelante con el de Los Espinillos, recibiendo en cada unión las denominaciones de Río del Potrero y Río de Los Molinos, respectivamente.

El río de Los Molinos, ahora regulado por el dique homónimo pasa al lado oriental de la Sierra Chica saliendo de nuestra región de estudios. En su curso posterior se une con el río Anisacate, tomando el nombre de río Segundo en plena región llana y en busca de la Mar Chiquita, donde desemboca por varios brazos que dan lugar a bañados y esteros.

Los otros ríos que también desembocan en el lago Los Molinos son el de Los Espinillos y el del Medio. Ambos tienen sus nacientes en el Cerro de la Ventana ubicado en el filo oriental de la Pampa de Achala y corren con dirección O-E. El río del Medio forma parte del límite entre los Departamentos Santa María y Calamuchita (Figura 1).

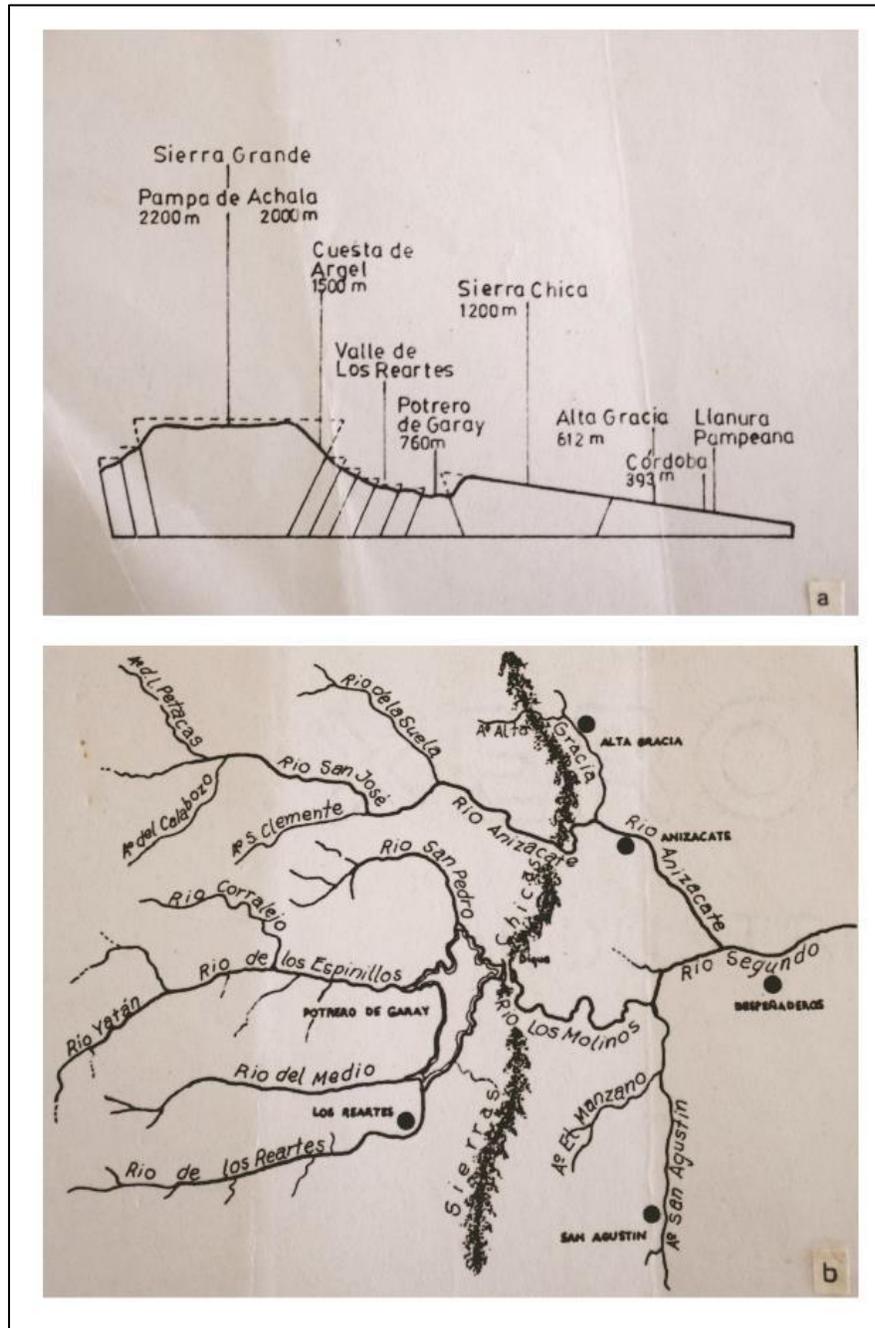


Figura 1

La región está dominada por un clima de baja montaña agradable, no obstante la rotación frecuente de los vientos. El paisaje fitogeográfico lo constituyen remanentes de la época y otras actuales. Entre ellas mencionamos algunas: espinillo (*Acacia caven*), chañar (*Geoffroea decorticans*), molle (*Lithraea molleoides*), poleo (*Mentha pulegium*), carqueja (*Baccharis trimera*). En casi toda la zona se observa un abundante manto de paja brava o pasto puna, con su cambiante tonalidad.

En cuanto a la fauna autóctona y teniendo en cuenta los restos óseos reunidos en las excavaciones se puede afirmar que a la fecha de la ocupación indígena de la región, se encontraban presentes, entre otros, representantes de cérvidos, camélidos, aves y roedores.

La región de Potrero de Garay constituye la pedanía del mismo nombre correspondiente al Departamento Santa María. Limita al norte con el río San José que lo separa del Departamento Punilla; al este, la cumbre de la Sierra Chica; al sur el río del Medio, divisorio con el Departamento Calamuchita y al oeste, el borde oriental de la Pampa de Achala desde el río San José hasta el nacimiento del río del Medio.

El núcleo principal poblado que existía en Potrero de Garay con anterioridad a la construcción del dique (iglesia, escuela, casas, etc.) se encuentra bajo el espejo del lago. La uniformidad del nivel en el fondo del valle, la fertilidad del suelo y los numerosos cursos de agua que allí confluían y que podían ser aprovechados para riego, hicieron que esta región fuera intensamente cultivada, como puede apreciarse en las fotografías aéreas tomadas en fechas anteriores a la construcción del dique.

En la actualidad se encuentra una población reducida y dispersa, constituida principalmente por casas de veraneo e instituciones deportivas. Los campos son utilizados para el pastoreo de ganado vacuno o bien para forestación, siendo escasos los cultivos.

### **Antecedentes arqueológicos en la región**

El Ing. A. Castellanos recorrió durante varios años el Valle de Los Reartes y publicó numerosos trabajos sobre la geología y paleontología de la región. Le correspondió asimismo ser el primero en dar a conocer el hallazgo de materiales prehistóricos.

Sobre la margen derecha del arroyo seco, en el lugar llamado "La Tierra Colorada", a unos 1500 m de la desembocadura de éste en el río Los Reartes, ubicó en una barranca restos de vértebras, trozos de costillas y un fragmento de defensa perteneciente a un *Mastodon andius* Cuv., después denominado *Cuvieronius hyodon* (Fisher). Según

Castellanos, la defensa se encontraba trabajada y convertido en un instrumento: una palita. Después de describir e ilustrar su hallazgo consideró que su antigüedad podría ser muy grande remontándose hasta el Cuaternario inferior (Castellanos 1922).

En un trabajo posterior, el mismo autor resume todos los yacimientos arqueológicos ubicados en la provincia, haciendo una distinción entre yacimientos paleolíticos y neolíticos. Entre los primeros, incluye el de "La Tierra Colorada" (C.Cal.14). Menciona además otros sitios del valle de Los Reartes donde obtuvo restos arqueológicos que atribuye a la época neolítica (Castellanos 1934).

Uno de estos yacimientos fue ubicado sobre la margen derecha del río Los Reartes a 400 m aguas arriba de su confluencia con el río Los Espinillos. Allí observó la presencia de morteros fijos en las rocas, aislados o reunidos en grupos (Castellanos 1934: 72). En este mismo lugar, que se encontraba próximo a la cascada de "La Isolina" (S.Satm.6), P. Pasotti mediante la observación de fotografías aéreas determinó la existencia de ocho grandes recintos circulares (40 a 50 m de diámetro) que atribuyó a corrales hechos con paredes de piedra. Según la autora, en la terraza donde se encuentran se practicaron cultivos durante más de 50 años y en ningún momento el arado alcanzó a denunciar la existencia de esas construcciones indígenas en su subsuelo (Pasotti 1963: 33-36). Menciona además el hallazgo en el lugar de conanas y morteros con sus correspondientes manos, fragmentos de alfarería y hachas de piedra.

Próximo al anterior, y de igual manera ambos en la actualidad bajo las aguas del lago, se encontraba el yacimiento "La Isolina" (C.Cal.3). De este lugar, A. Castellanos menciona la presencia de útiles de molienda y diversos materiales arqueológicos.

Otro sitio donde se localizó un número considerable de morteros se encontraba sobre la margen derecha del río de Los Espinillos (C.Satm.8) a 200 m aguas arriba del puente carretero (Castellanos 1934: 72). Según Pasotti se contaron hasta 18 morteros en un solo punto, excavados en el gneis del lecho del río, existiendo más, reunidos o aislados (Pasotti 1963: 37).

En el sector oeste de Potrero de Garay, A. Castellanos descubrió el yacimiento "Alto de las Conanas" (C.Satm.2). Allí obtuvo en recolecciones superficiales, conanas y morteros y en excavaciones realizadas a escasa profundidad (tierra vegetal) exhumó un tortero rectangular y una aguja, ambos en hueso, junto a puntas de flecha y numerosos fragmentos de alfarería. También reunió un grupo de figuras antropomorfas realizadas en cerámica, que luego fueron objeto de un estudio especial por B. W. Castellanos (1924). La lista de elementos arqueológicos obtenidos en este yacimiento es ampliada por P. Pasotti, al hacer referencia al hallazgo de restos óseos de indígenas y de animales, una punta de hueso pedunculada, puntas de flecha de sílex rosado con pedúnculo, tortero en cerámica y fragmentos de vasijas.

Aun cuando no realizó estudios de campo en esta región, A. Serrano en su trabajo "Los Comechingones" menciona e ilustra diversos elementos arqueológicos provenientes de Potrero de Garay, que ingresaron por donación a las colecciones del Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba. El mismo autor, al referirse a las típicas viviendas semienterradas descritas por los cronistas y otras fuentes documentales, afirma: *"la investigación arqueológica viene constatando la existencia de este tipo de vivienda. Gran parte del material arqueológico de Potrero de Garay que conocemos, proviene de grandes hoyos rellenos, más o menos rectangulares, que evidentemente, corresponden a fondos de viviendas"* (Serrano 1945: 83-84).

Con la construcción del Dique Los Molinos, muchos yacimientos quedaron definitivamente sumergidos bajo el espejo del lago. Otros fueron puestos al descubierto por la acción del agua al actuar sobre las costas. Uno de estos últimos fue el yacimiento "Los Molinos" (S.Satm.7), ubicado en el sector N.E. del lago, en terrenos que en la actualidad ocupan instalaciones del club deportivo Las Flores.

El sitio arqueológico propiamente dicho está a un nivel inmediatamente inferior al correspondiente a la cota máxima del lago. De allí que a veces esté cubierto por las aguas o bien el oleaje produce la erosión de los sedimentos, poniendo al descubierto gran cantidad de restos arqueológicos (estatuillas, fragmentos de cerámica, puntas de proyectil, etc.).

Los trabajos de campo fueron realizados durante el año 1960. Consistieron en recolecciones superficiales en un sector de 200 m de largo por 20 m de ancho, aproximadamente. También se efectuaron excavaciones estratigráficas en lo que se consideró un basurero, en una extensión de 6 m de largo por 4,5 m de ancho. En una publicación posterior se describen los materiales y se exponen las conclusiones obtenidas (Marcellino *et al.* 1967).

Por la magnitud de los trabajos realizados y los materiales reunidos, fueron estas las investigaciones arqueológicas de mayor importancia que se realizaron hasta la década de 1970 en el valle de Los Reartes y son de gran utilidad a los fines comparativos con el yacimiento "Potrero de Garay".

En el yacimiento Los Molinos se obtuvo el primer fechado realizado por el método del Carbono 14 para la provincia de Córdoba. González, dio a conocer originalmente esta datación que arrojó una antigüedad de  $903 \pm 150$  años AP (González 1961-1964). Tomando en consideración lo establecido por acuerdo internacional que acepta el año 1950 d.C. como la edad cero, la antigüedad de la muestra correspondería al  $1047 \pm 150$  d.C.

El fechado fue también incluido en el trabajo de los autores que reseñamos y finalmente incorporado con el n° 20 en el registro de fechados radiocarbónicos de la República Argentina, asignando el yacimiento a la “Cultura Rumipal” (González y Lagiglia 1973).

Consideramos que esta inclusión no es acertada. Los materiales obtenidos en el yacimiento de Villa Rumipal, en su gran mayoría fruto de recolecciones superficiales de los materiales que las aguas del lago formado por el Embalse del río Tercero ponían al descubierto, muestran diversidad tal que no podrían asignarse a una fecha determinada, salvo una moneda que correspondería ya a la época del contacto hispánico. Esto diferiría con los resultados del fechado.

Por otra parte, los materiales arqueológicos obtenidos en Villa Rumipal en comparación con los reunidos en Potrero de Garay son significativamente distintos, induciéndonos a pensar que se trata de entidades socioculturales que no pueden ser consideradas sustancialmente como una misma cosa, aun cuando pudieron ser contemporáneas en un determinado momento.

Las prospecciones que realizamos en la región han permitido localizar nuevos sitios (Los Chañares, Potrero de Garay, etc.) que demuestran los numerosos poblados existentes en épocas prehispánicas. En uno de estos últimos, Potrero de Garay, venimos efectuando excavaciones durante varias temporadas de tareas de campo. Los resultados obtenidos hasta el presente son los que exponemos en este trabajo, relacionándolos con otros de la misma zona y en forma más general con los de la región serrana aledaña.

### **El yacimiento Potrero de Garay**

Está ubicado en el valle de Los Reartes a unos 2 km al norte del Embalse Los Molinos (Figura 2).

Desde la ciudad de Córdoba el yacimiento dista 65 km y se tiene acceso por la ruta provincial n° 5 (ex nacional n° 36). Luego de recorrer por la misma 60 km, a la altura del mojón del km 770 se desvía 5 km hacia el oeste por la ruta provincial a San Clemente. A 400 m antes de cruzar el río San Pedro, se deja esta ruta para internarse unos 150 m en dirección norte por un camino vecinal. Allí se encuentra el yacimiento, sobre una pequeña lomada con abundante monte caracterizado por la predominancia de chañares (*Geoffroea decorticans*). Su altitud es de 760 msnm.

El sitio está flanqueado por la ruta provincial a San Clemente por el sur y por el río San Pedro al oeste, el cual aporta sus aguas al embalse Los Molinos.

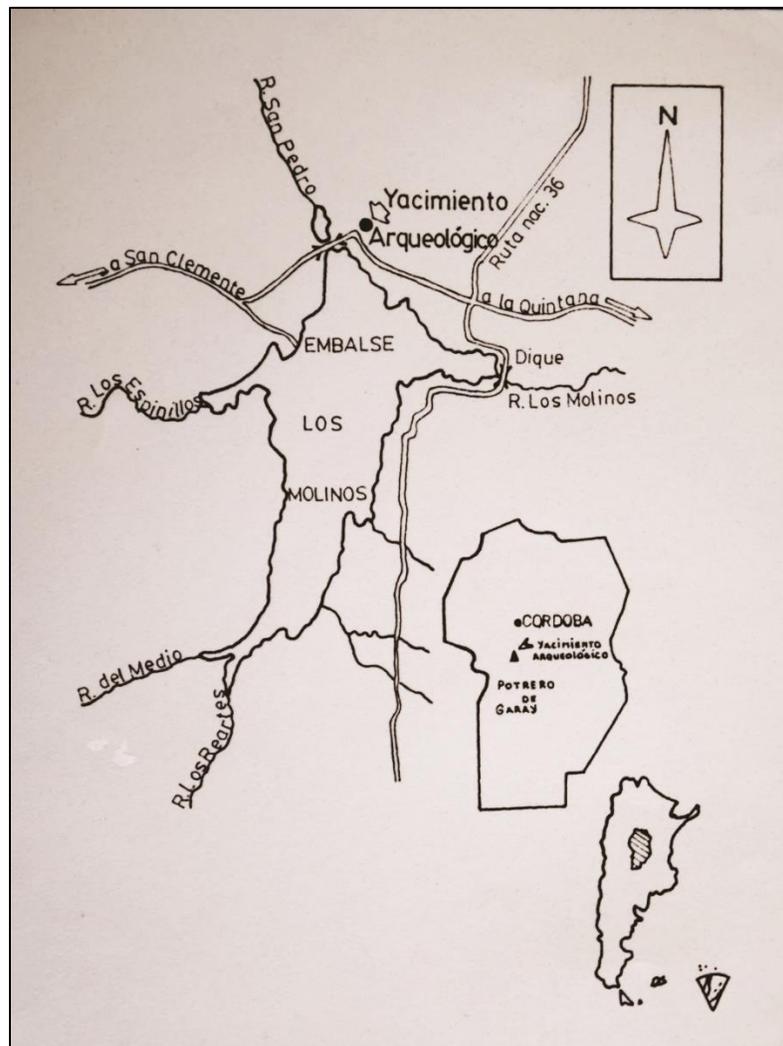


Figura 2.

Tomando en cuenta la dispersión de los materiales arqueológicos que aparecían en superficie, se podía estimar que el yacimiento ocupaba un área de aproximadamente 25.000 m<sup>2</sup>.

### Excavaciones. Metodología.

El yacimiento fue relevado en una superficie de 18.500 m<sup>2</sup>, con curvas de nivel para cada 10 m (Figura 3). Se levantaron también perfiles longitudinales y se delimitó el área a excavar en un rectángulo cuyos lados mayores tienen 113 m en dirección N-S y los lados menores 65 m en dirección E-W (superficie 7345 m<sup>2</sup>). Este sector cubre básicamente la cima de la lomada y una porción reducida de la pendiente (E-W y N-S). Resultaron así 209 cuadrículas de 5 m de lado dejándose 1 m como camino y testigo entre cada una de ellas.

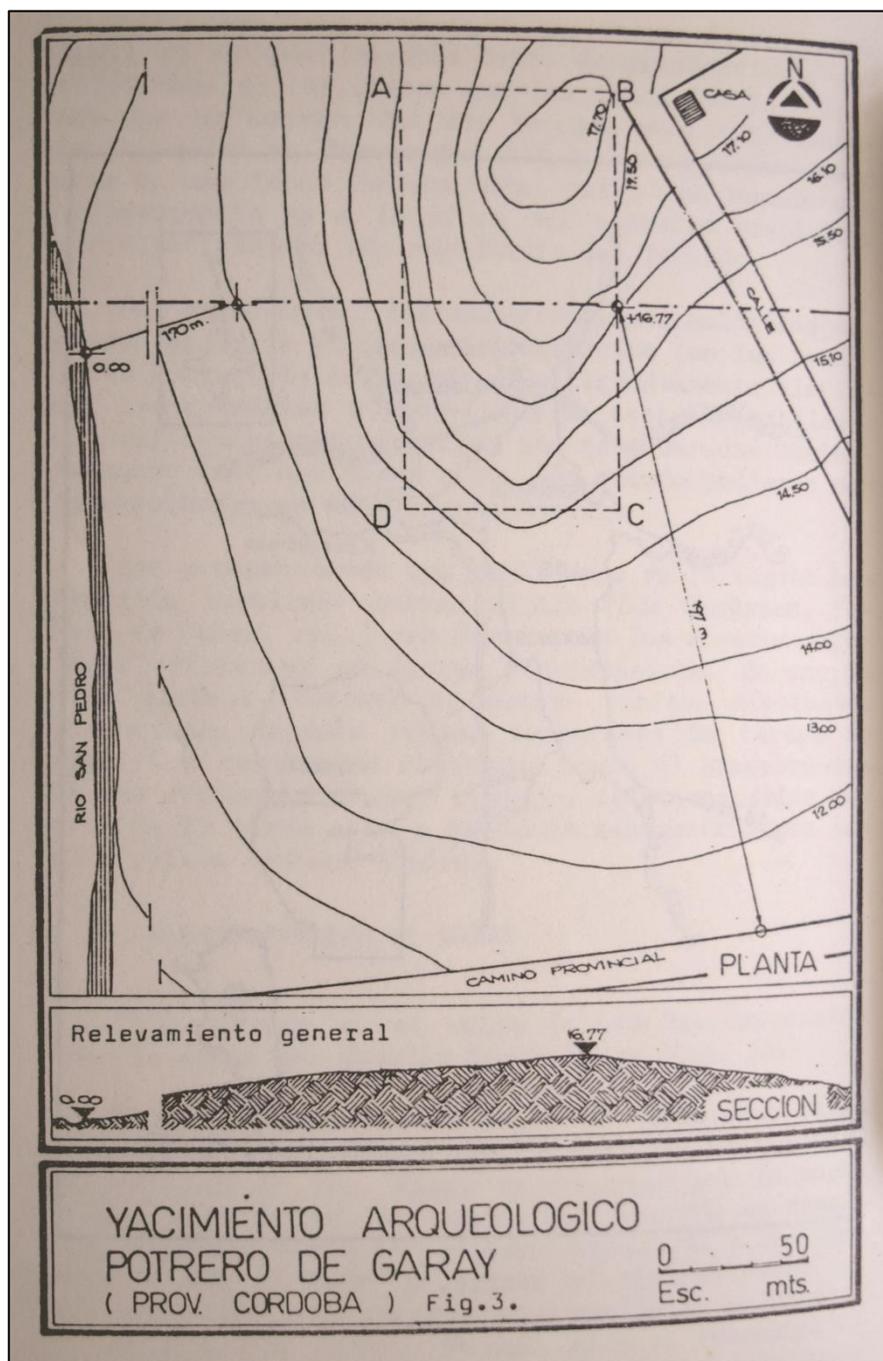


Figura 3.

A fin de documentar exactamente los hallazgos se procedió a la denominación de las cuadrículas, designándolas con letras del abecedario de E a W y con números arábigos de S a N.

El yacimiento no presenta afloramientos de estructuras arquitectónicas de ninguna clase, aun cuando las capas de sedimentos superficiales no son muy espesas, debido seguramente al declive que se observa en el sector delimitado.

La estratigrafía sedimentaria está formada por una capa de humus de color pardo oscuro a negro actual y arqueológica (Arianense y Aymareense) de 0.40 a 0.80 m de profundidad, a la que sigue una capa loésica de color pardo amarillento, muy consolidada (Cordobense). La diferencia de tonalidad y consistencia entre una y otra es notable.

Las tareas de campo incluyeron excavaciones totales en cuadrículas y pozos de sondeo en el interior de algunas de ellas. Estas excavaciones cubren aun sólo un sector del yacimiento. Sin embargo, han posibilitado conocer sus características principales, la magnitud del mismo, determinar estructuras arquitectónicas, enterratorios y reunir por último abundantes materiales arqueológicos.

Con todo ello nos proponemos caracterizar esta entidad sociocultural, es decir este poblado concreto, correspondiente al período tardío en el sector sur de las sierras de Córdoba, que denominamos "Potrero de Garay", tomando el nombre del yacimiento donde ha sido identificada.

### **Cronología**

Una muestra constituida por restos óseos humanos fue examinada por el método del Carbono 14 en los Laboratorios Teledyne Isotopes (U.S.A.). La porción de colágeno del hueso que fue usado en la datación dio una antigüedad de  $310 \pm 75$  años AP (1640 d.C.) (I-11-697).

Si bien consideramos demasiado reciente el resultado del fechado, su antigüedad corresponde indudablemente a los últimos grupos aborígenes que habitaron las serranías cordobesas. De allí que para su interpretación cultural debamos permanentemente completar los datos proporcionados por la arqueología con aquellos otros que nos brindan las diversas fuentes documentales de la época de la conquista. Con esta finalidad realizamos el estudio de la documentación existente en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba y en un trabajo en colaboración, intentamos completar y corroborar los datos proporcionados por los materiales arqueológicos (Bixio y Berberían 1984).

La ausencia total de elementos correspondientes a la etapa posterior hispana, nos inclina a considerar el fechado de Carbono 14 tomando el margen de error en menos (1565 d.C.).

La información obtenida en los recintos excavados, el instrumental y la tecnología utilizada, son demostrativas de una gran homogeneidad en todos los sectores del yacimiento. Estas circunstancias nos llevan a establecer que estamos en presencia de una única unidad de sitio, sin superposición con otras más antiguas.

### **Contexto cultural**

Los trabajos de campo realizados en el yacimiento Potrero de Garay han permitido caracterizar a esta entidad indígena por los siguientes rasgos culturales:

#### **A. Patrón de asentamiento y recintos habitacionales**

Las unidades habitacionales excavadas se encuentran en la porción superior de la lomada o en sus adyacencias. Esta disposición nos permite inferir que habían sido construidas en sectores elevados, a fin de lograr el mejor drenaje del agua pluvial.

Los recintos son grandes y de planta rectangular. Las dimensiones medias son de 6,10 m de largo por 4,70 m de ancho. Tienen el contorno bien definido, con sus ángulos rectos o ligeramente redondeados. Las paredes caen en forma vertical, entrando unos 0,20 a 0,40 m en la capa consolidada. De allí que excavando con relativo cuidado se observa nítidamente la diferencia con el sedimento del relleno (Figura 4).

Estas dimensiones considerables habían sido señaladas por la Relación Anónima de 1573 al destacar: *“... Viven en cada casa a cuatro y cinco indios casados y algunos más. Son las casas por la mayor parte grandes, que en una dellas se halló caber diez hombres armados con sus caballos, que se metieron allí para una emboscada que se hizo”*.

En la base de la pared, en todo su perímetro se ubicaron una serie de orificios construidos para colocar los postes que sirvieron de sostenes a la techumbre. Con la excepción de uno de los recintos que presentaba un orificio en la porción central, todos los restantes carecían de ellos. Por el contrario, se ubicaron en número de tres y cuatro hoyos en el exterior del perímetro como para reforzar la presión contenida por los restantes postes internos. La disposición del techo, a una o dos aguas, sólo podrá ser precisada en forma inequívoca, luego del estudio en numerosos recintos de la distribución de los postes que sirvieron de sostén.

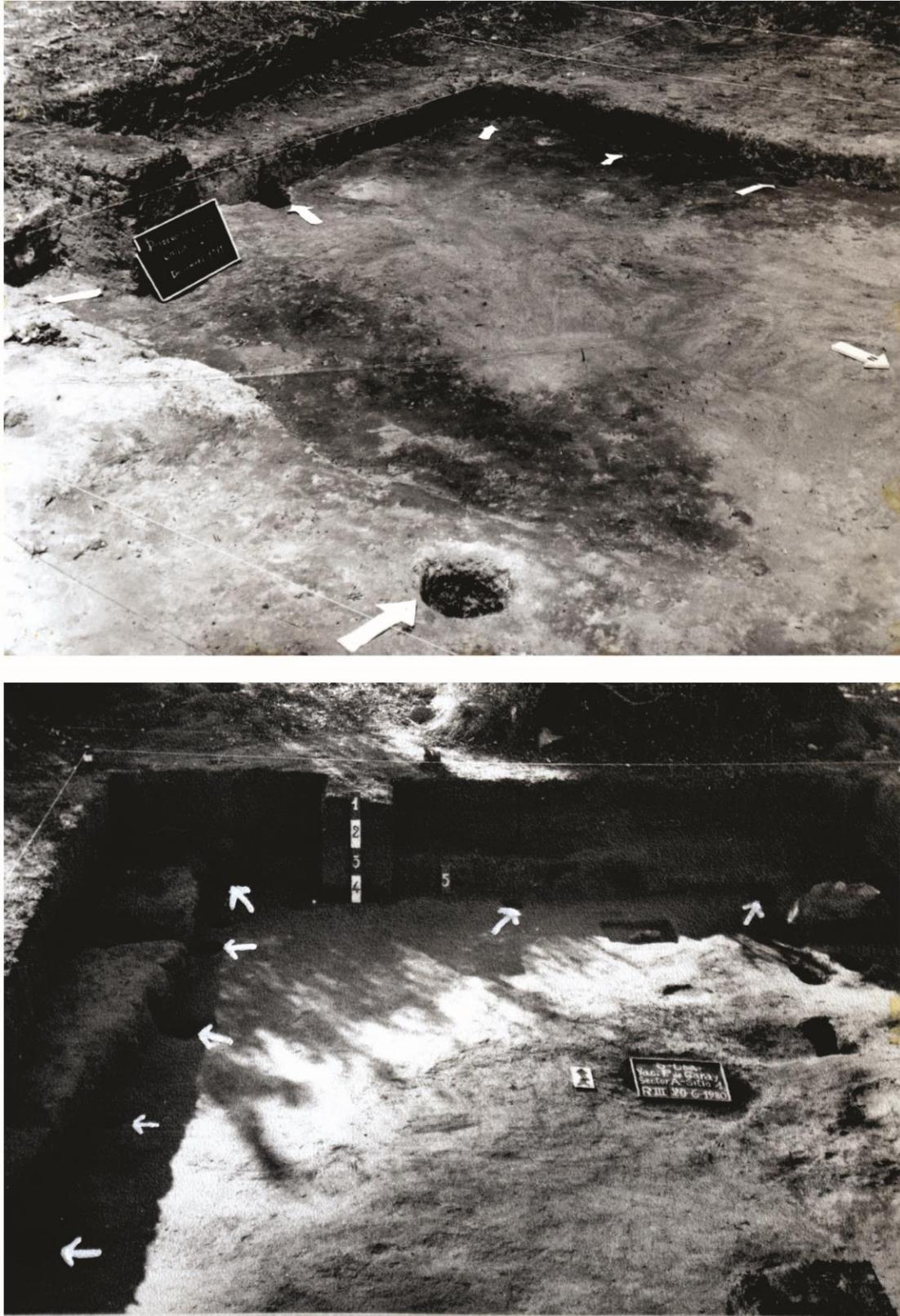


Figura 4

Uno de los recintos mejor definidos es el U.2 que tiene una forma aproximadamente rectangular con ángulos rectos. Sus dimensiones son 6,08 m de largo por 4,30 m de ancho. Presenta oquedades de diámetro circular (media 0,15 m) con una profundidad aproximada de 0,30 m por debajo del piso del recinto. Bordeando la pared interior se encuentran dispuestos 11 orificios, cuatro en los respectivos ángulos, uno en cada lado menor y cinco sobre la pared oeste. Orificios similares se observaron en el exterior del recinto, tres en el lado este y uno en el oeste.

Las excavaciones pusieron al descubierto que el ingreso desde la superficie al interior se efectuaba por medio de una rampa de aproximadamente 1,5 m de ancho, localizada en este, cercana al ángulo N de la figura 5.

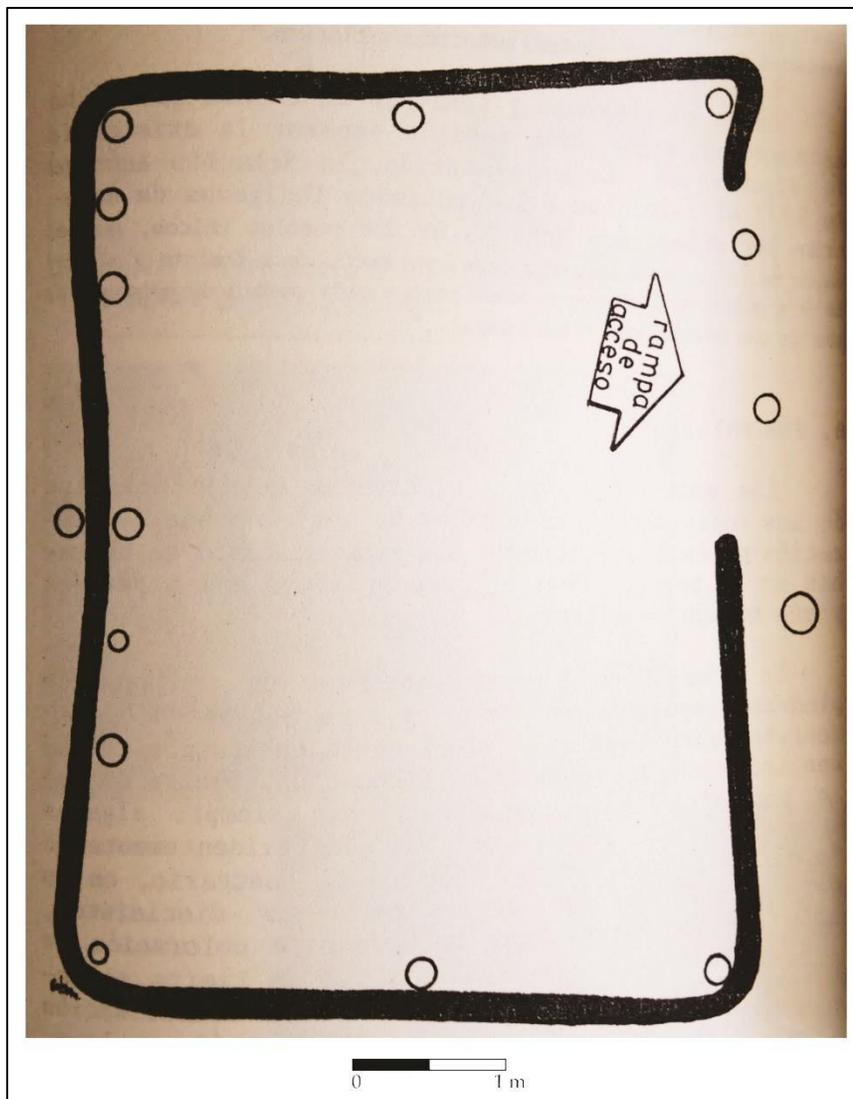


Figura 5

Siguiendo a la Relación Anónima que decía: “...son bajas las casas e la mitad de altura que tienen está debajo de tierra y entran a ellas como a sótanos...” y a los comentarios de algunos cronistas, muchos arqueólogos e historiadores llegaron a establecer que la entrada a las viviendas indígenas se efectuaba por el techo. En realidad, como se ha podido comprobar arqueológicamente, se trataba de rampas de acceso desde la superficie exterior hasta el piso interior de las viviendas. Posiblemente ese detalle observado a cierta distancia pudo inducir al cronista a afirmar que el ingreso se efectuaba por la parte superior.

Todos los recintos tienen el piso plano, bien consolidado, pero de escaso espesor. Ello indicaría que se trata de una sola ocupación. Los pisos se encuentran a una profundidad que oscila entre 0,60 m y 1,20 m a partir del nivel actual del terreno.

Estas investigaciones han comprobado también que las viviendas aborígenes se construían de manera tal que una parte de ellas se encontraba por debajo de la superficie del terreno circundante (casas semi-pozo). En este aspecto se ha corroborado y perfeccionado los conocimientos que se disponían a través de lo reseñado por Cieza de León cuando expresaba: “...cavaban en la tierra hasta que ahondando en ella quedaban dos paredes, poniendo la madera armaban sus cazas, cobijándolas de paja a manera de chozas...”.

En el piso de estas unidades se encontró abundante material arqueológico (hachas, cuchillos de hueso, mazas de piedra, conanas con sus respectivas manos, perforadores, puntas de flecha, piezas y fragmentos de alfarería, etc.). Sin embargo, a veces la proporción es mayor en las cuadrículas excavadas que no corresponden a recintos, aun cuando se encuentran próximas a ellos. Esta circunstancia podría indicarnos que las actividades cotidianas se realizaban preferentemente en las adyacencias exteriores. De igual manera, se han localizado en el interior de los recintos pequeñas concavidades en forma ovalada (0,30 - 0,40 m), bien consolidadas, con la tierra calcinada, pero en ningún momento se determinó dentro de los recintos verdaderos fogones. Será sumamente interesante en el futuro determinar el lugar donde estos se ubican.

Las viviendas se encuentran agrupadas formando una aldea, no dispersas en los campos de cultivo, y separadas entre sí por distancias que van entre 1 m a 5 o 6 m. Por la distribución de los recintos excavados no podríamos afirmar con seguridad, aunque existen indicios, que acostumbraban tener como patrón de asentamiento el señalado por la Relación Anónima cuando expresa: “...tienen los pueblos puestos en redondo y cercados con cardones y otras arboledas espinosas...”. Hasta el presente y teniendo en cuenta que se ha excavado un sector, es posible esperar la existencia de algunos más. En este sentido, la Relación Anónima de 1573, al referirse a los poblados indígenas de nuestras serranías, destaca: “...Son los pueblos chicos, el mayor no terná hasta cuarenta casas y mucho de a treinta y a veinte y a quinze y a diez y a menos porque cada pueblos de estos no es más que una parcialidad o parentela...”.

## B. Funebria

Los enterratorios se efectuaban debajo del piso de los recintos habitacionales, no teniendo una localización exclusiva dentro de los mismos. Tanto se ubicaban en la porción central como próximo a las paredes y aun debajo de ellas.

En tres casos se pudo observar un conjunto de piedras dispuestas en forma de tapa abovedada, que asentaba sobre el piso original de la habitación. Estaban indicando y cubriendo la inhumación. Dentro de este conjunto lítico, se encontraban siempre algunas conanas y manos de conana colocadas evidentemente en forma intencional (Figura 6). Por el contrario, de la mayoría de los 17 enterratorios restantes, sólo se evidenciaban por la diferente coloración de los sedimentos, lo que identificaba que la tierra se encontraba removida. En otros casos, la consolidación posterior del piso borró estas huellas y sólo se localizaron las tumbas al levantarse el piso de las unidades. En Potrero de Garay las inhumaciones, tanto de adultos como de párvulos, se efectuaban en pozos simples en forma directa, es decir realizando una cavidad en la tierra. Esta excavación era generalmente de planta elíptica, 0,80 m por 0,60 m aproximadamente, dentro de la cual se depositaba el cuerpo. Estas cavidades se delimitaban con absoluta claridad, ya que habían sido realizadas dentro del piso consolidado. Muy llamativo también fue el hallazgo de estas cavidades, de iguales características que las anteriores, pero sin inhumaciones en su interior, como si se tratara de tumbas preparadas para eventual uso. A veces estos pozos estaban muy próximos, 0,20 m, y casi a la misma profundidad, lo que podría hacer presumir que fueron entierros simultáneos.

Los esqueletos se encontraban en posición genupectoral tanto en decúbito lateral izquierdo como derecho, en distintas orientaciones y en tumbas individuales. Sólo en una oportunidad se observó la presencia de una inhumación doble, un adulto y un adolescente en la misma tumba.

En tres casos se pudo constatar que existía una disposición que implicaba desarticulación de los huesos y habían sido colocados en otra posición, con ausencia además de piezas óseas, principalmente el cráneo. Todo parece indicar que se trata de disposiciones compuestas, es decir aquellas que involucran por lo menos dos procesos: el de reducción y la disposición secundaria o final.

Un enterratorio de un cráneo y cinco vértebras del cuello cubierto con una conana invertida soportada por algunas piedras, fue localizado por Ramón P. Gómez (1979) en un yacimiento próximo a la ciudad de Cosquín. El cráneo reposaba sobre una piedra en forma de disco pulido. Esta similitud en la práctica inhumatoria asociada a la afinidad que presentan los materiales arqueológicos de este sitio con el de Potrero de Garay serán considerados al efectuar las comparaciones finales.

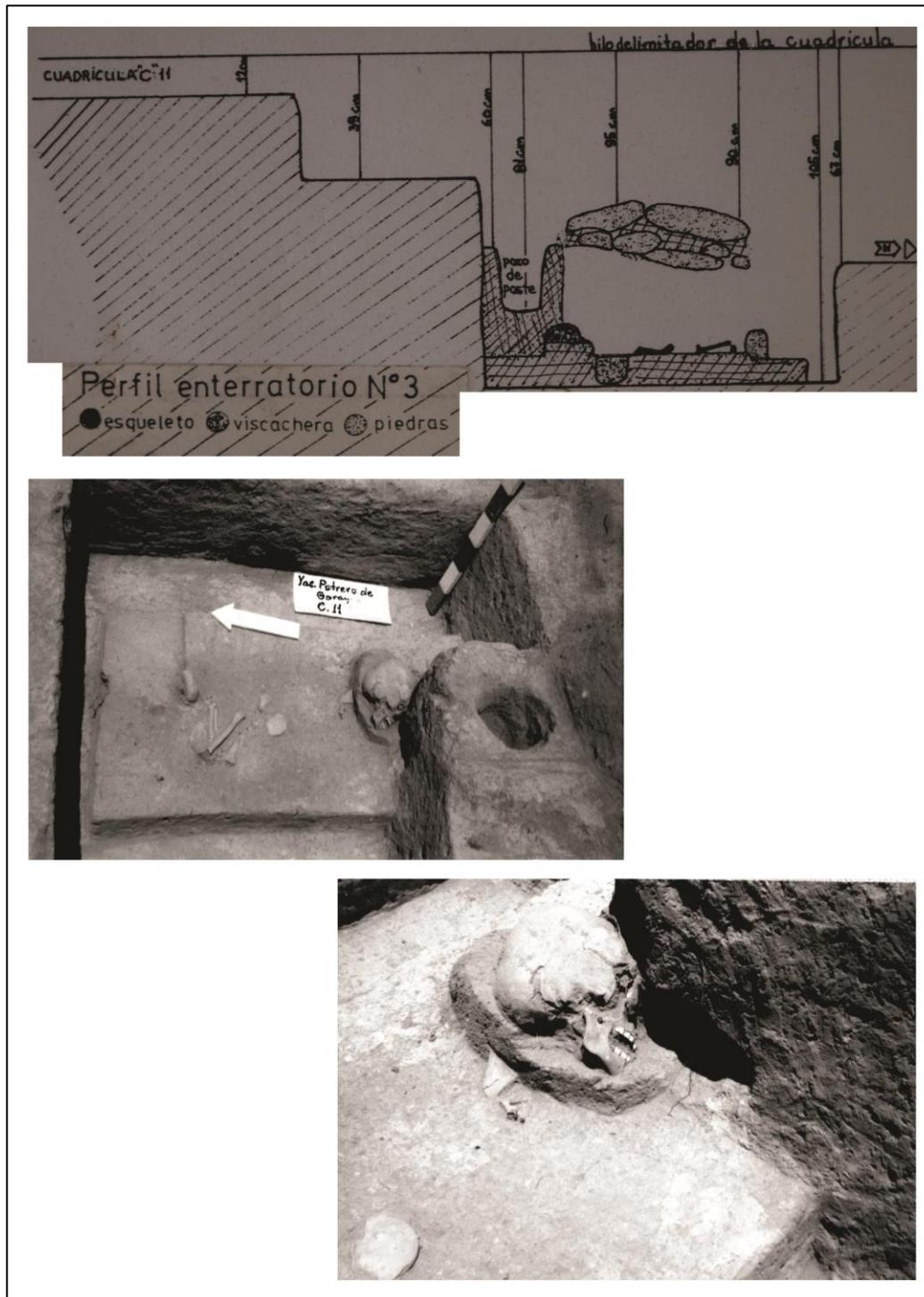


Figura 6

Los enterratorios no estaban acompañados de ajuar funerario o elementos de uso personal, salvo en un caso (E.13) en que se exhumó junto al esqueleto un collar integrado por 2300 cuentas de conchillas y cuatro de malaquita.

### C. Economía

La base económica de esta aldea debió ser principalmente la agricultura, complementada con la caza, recolección de frutos y domesticación de animales.

No poseemos evidencias directas de cultivos, ya que los posibles sectores donde se practicaron, este u oeste del yacimiento, próximo al río San Pedro, no han sido todavía excavados. Seguramente cultivaban el maíz como todas las comunidades serranas de la época, tal como lo manifiesta Diego Fernández: *“Viven estos indios en cuevas debajo de tierra, de suerte que, aunque lleguen a los pueblos, no se parecen sino por los maizales”*.

Los documentos del tiempo de la conquista prueban que esta actividad fue realizada en la región con bastante anterioridad a la llegada de los españoles (Bixio y Berberían 1984).

Los granos se molían en morteros y conanas, habiéndose encontrado algunos ejemplares con sus correspondientes manos asentadas en el piso de los recintos.

Las tareas de roturación del terreno se realizaban mediante la utilización de azuelas de piedra enmangadas. Como prueba de estas actividades se han recuperado en las excavaciones varios ejemplares que exhiben evidente desgaste producido por el uso reiterado.

El gran número de puntas tanto en hueso como en piedra y sus distintos tamaños, nos hablan sobre la existencia de una caza especializada. Por otra parte, la cantidad significativa de restos óseos de cérvidos, camélidos, etc., manifiesta el consumo importante de la carne por estas comunidades, proveniente seguramente de la caza.

La representación de llamas en estatuillas de arcilla obtenidas en Potrero de Garay, apoyarían la idea de la posible domesticación de esta especie. Se sumaría a ello, algunos instrumentos, como un cuchillo con filo aserrado que ha sido confeccionado sobre un hueso de llama. En este sentido, la Relación Anónima afirma: *“...crían mucho ganado de la tierra y danse por ello por las lanas que se aprovechan...”*.

### D. Organización social

El modo primario de organización de estos aborígenes era la “familia extensa”, o sea la agrupación de padres, hijos solteros y casados con sus propios hijos, radicados en un mismo recinto habitacional. Al respecto, la Relación Anónima dice: *“viven en cada casa a quatro y cinco yndios casados y algunos más”*.

Un grupo de familias, establecidas en un mismo y reducido espacio geográfico, formaba una "parcialidad", al mando de la cual se encontraba un cacique. *"Son los pueblos chicos que el mayor terna asta quarenta casas... porque cada pueblo destes no es más que una parcialidad o parentela"* expresa también la Relación Anónima.

A juzgar por el número de recintos habitacionales excavados y la disposición de los mismos, el yacimiento de Potrero de Garay correspondería a una parcialidad indígena.

Un número no fijo de parcialidades que se relacionaban entre sí por lazos especiales de amistad mutua y por estar ellas subordinadas a un cacique principal, conformaban un "pueblo". En las cédulas de encomiendas se expresa *"y os otorgo el pueblo... con todas sus parcialidades y caciques sujetos..."*.

#### E. Vestimenta

Las condiciones del medio imposibilitan la conservación de numerosos bienes patrimoniales. Debido a ello, la vestimenta de estos pueblos sólo puede deducirse a través de las representaciones antropomorfas obtenidas en las excavaciones o las referencias existentes en las crónicas de la conquista u otras fuentes documentales.

Es importante también señalar que las figurillas de cerámica de la región no hacen sino corroborar la información que presentan los cronistas.

La primera referencia al tema la proporciona la Relación Anónima cuando dice *"...gente toda las más vestida dellos con lana y dellos con queros labrados con pulicia... las camisetas que traen vestidas son hechas de lana y tejidas primorosamente con chaquiras a manera de malla menuda de muchas labores en las aberturas y ruedos y bocamangas..."*.

De esta información se desprende que la vestimenta de los aborígenes de Córdoba podía ser tanto de lana como de cuero. El hallazgo de algunos torteros de hueso y cerámica, elementos utilizados como contrapeso del huso en las tareas del hilado, instrumentos de doble punta y agujas de hueso con ojo, comprobarían que estos antiguos pobladores de Potrero de Garay, tenían conocimientos de las técnicas textiles.

Con respecto a la vestimenta de cuero, sólo sabemos que era labrada. Punzones y perforadores confeccionados sobre piedra, hueso y asta, ubicados en las excavaciones, pudieron ser utilizados para atravesar el cuero de las especies animales que habitualmente cazaban.

Las numerosas estatuillas de cerámica exhumadas corroboran y amplían estas informaciones, ya que por ellas pueden también determinarse la forma que adquirirían estos decorados.

Característica recurrente a todos los ejemplares de la región son las líneas incisas en V que parten por encima de los muñones branquiales hacia el centro del torso. Estas líneas han sido interpretadas ya como collares, ya como adornos de la misma camisa. Ambas interpretaciones son fundamentales. La primera a través de las crónicas citadas que expresan que la camisa iba bordada en sus bordes; la segunda por medio de las mismas excavaciones arqueológicas que han puesto de manifiesto el uso de collares.

Los ejemplares que conservan su torso llevan por lo general a la altura de la cintura decoraciones que pueden representar fajas decoradas o el mismo borde de la camisa tejida. El falderín o delantal incluye también complejas decoraciones geométricas.

La información proporcionada por la Relación Anónima y corroborada arqueológicamente, es reafirmada por el P. Barzana: *"...aquellos pañitos que traen las mujeres son muy labrados llenos de chaquiras, con que hacen labores muy galanas y las camisetas que algunos principales tienen y algunas mantas también las traen de chaquira..."*.

De la cita se desprende que sólo las mujeres y algunos principales usan esta indumentaria, restricción a la que la Relación Anónima cuando dice *"gente toda la más..."*. Por esto afirmamos que muy posiblemente la vestimenta haya sido empleada sólo por determinados grupos y para determinadas oportunidades; quedando como vestimenta usual, diaria y general el empleo de mantas ubicadas posiblemente a manera de taparrabos. Así lo afirma G. de Bibar: *"...andan vestidos con unas mantas pequeñas cuando se cubren las vergüenzas y las mujeres ni mas ni menos. Algunos andan con mantas y camisetas como en el Pirú..."*. Aquí queda claramente expresado que algunos, y sólo algunos llevaban mantas y camisetas, el resto, sólo unas mantas, posiblemente a manera de taparrabos.

Ocaña reafirma esta información: *"esta provincia se llama de los comechingones. Las costumbres de los indios es muy diferente porque aquí la gente es más política y anda vestida aunque aquí en estas provincias andan algunos desnudos y cubiertos con solo una manta de pellejo de venado, pero en pasando de aquí, todos andan vestidos..."*.

Esta especie de taparrabos era tanto de lana como de cuero. La primera afirmación se comprueba con la afirmación de G. de Bibar y la segunda con la de Ocaña.

Las estatuillas de cerámica también nos permiten conocer los complejos tocados y cubrenucas. Este tocado podía consistir en una simple vincha decorada o en un gorro.

Generalmente se observa que estos tocados incluían colgantes o apéndices en la región de la nuca o en las correspondientes a las orejas.

Algunas figurillas de arcilla llevan líneas puntiformes rodeando el cuello, lo cual es claramente manifestación del empleo de collares en la región de Potrero de Garay.

Los orificios que presentan algunas estatuillas en el sector inferior o lóbulo de la oreja y en las aletas nasales, inducen a pensar en el uso de orejeras y narigueras.

## Tecnología

### I. Materiales en hueso y asta

Un importante conjunto de instrumentos en hueso y asta fueron reunidos en este yacimiento. Pueden discriminarse de la siguiente manera:

Instrumentos		N
a)	Puntas de flecha	28
b)	Perforadores	26
c)	Perforadores en asta	4
d)	Puñales	7
e)	Retocadores en asta	3
f)	Cuchillos con filo aserrado	2
g)	Cuchillos	1
h)	Agujas	3
i)	Espátulas	3
j)	Tubos con un extremo aguzado	4
k)	Tubos grandes	2
l)	Adornos circulares	2
m)	Torteros	1
n)	Instrumentos de doble punta	3

a) Puntas de flecha. Se exhumaron en sondeos, relleno y piso de los recintos habitacionales. Fueron elaboradas sobre astillas de huesos largos. Algunas conservan restos del canal medular y del agujero nutricio, mientras que otras han sido trabajadas hasta lograr una superficie bien plana. El extremo aguzado y los bordes de las piezas están sumamente pulidos.

Dentro del conjunto existe predominio notable de las puntas que poseen pedúnculo. El pedúnculo presenta un aserrado marginal en todos los ejemplares, pudiendo ser las aletas rectas o bien angulares.

La presencia de puntas de hueso pedunculadas es un rasgo característico del yacimiento Potrero de Garay y de otros de la región serrana de Córdoba.

Las dimensiones de las puntas pedunculadas varían. Las más pequeñas miden 36 mm de longitud y 126 mm las más grandes, siendo la media 65 mm.

Sólo se obtuvieron dos ejemplares de base escotada (94 mm) y tres de base recta (74 a 83 mm de longitud) (Figura 7).



Figura 7

b) Perforadores. Estos instrumentos han sido contruidos sobre huesos largos fracturados longitudinalmente y luego aguzados y pulidos en uno de sus extremos para cumplir adecuadamente su función. Dentro de esta serie se distinguen dos variedades. Unos son relativamente largos (media 88 mm), alisados en su superficie y en los bordes, mientras que otros son pequeños (media 38 mm), aparentemente simples fragmentos de huesos largos a los que se les aguzó uno de los extremos exclusivamente (Figura 8).

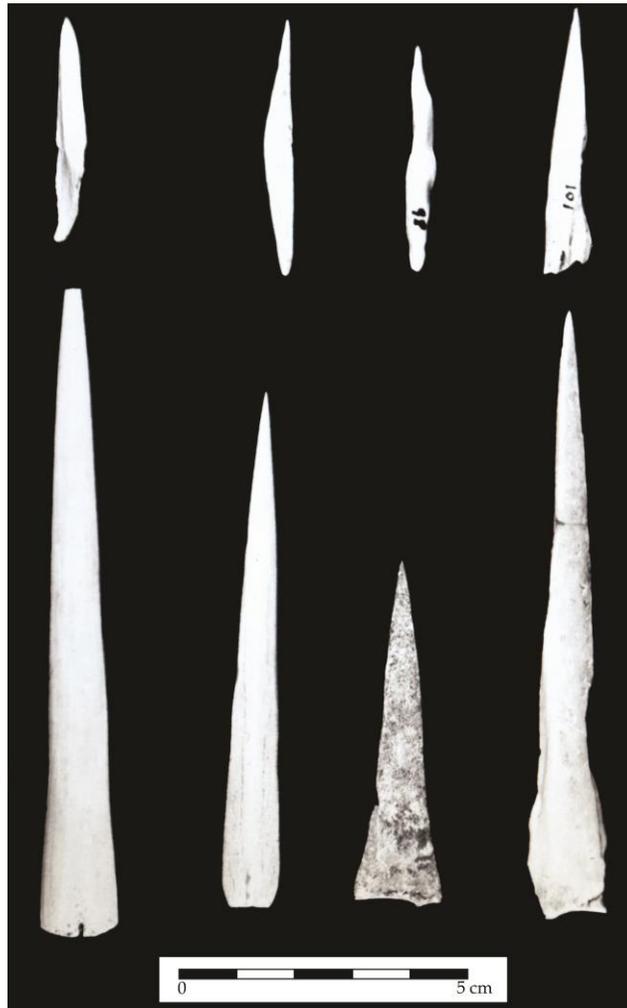


Figura 8

c) Perforadores en asta. Corresponden a instrumentos confeccionados sobre astas de ciervos (*Ozotoceros bezoarticus*). Un ejemplar entero mide 154 mm de largo total. Presenta la punta aguzada mediante desgaste de la extremidad del asta, mientras el extremo opuesto conserva parte de la cornamenta, la que debió cumplir funciones de mango (Figura 9).



Figura 9

d) Puñales. Denominamos así a estos instrumentos de acuerdo con la descripción de González (1943, 1960). Fueron confeccionados sobre huesos largos de ciervos a los que cortándolos en bisel a partir de la mitad de la diáfisis se les ha dejado sólo una pequeña porción de la superficie que se ha agudizado y pulido, hasta obtener un instrumento muy penetrante. Por el contrario, la extremidad opuesta, con funciones de empuñadura, se dejaba intacta (Figura 10).



Figura 10

Los ejemplares enteros son de pequeño tamaño, 63 a 76 mm de longitud, en comparación con otros obtenidos en distintos yacimientos de la región serrana. Otros están fracturados conservando sólo la porción correspondiente a las poleas articulares.

e) Retocadores en asta. Estos instrumentos presentan la punta del asta de los cérvidos en forma roma, producida por desgaste de la extremidad. Generalmente se ha considerado que estos instrumentos estaban destinados a ser utilizados para trabajar por presión, ya que el extremo romo y ancho lo hacía más resistente y evitaba su rotura (Figura 9).

f) Cuchillos con filo aserrado. Están confeccionados sobre huesos planos de camélidos, uno de los cuales puede asignarse con bastantes posibilidades a una llama. Este ejemplar se encuentra en muy buen estado. En el lado más plano del hueso se han realizado mediante incisiones y en línea recta, una hilera de dientes a manera de serrucho. Paralelo a éste, se observan en el hueso numerosas estrías de uso, producidas por el material sobre el que se trabajaba. El lado opuesto al aserrado es grueso y romo (Figura 11).

El segundo ejemplar presenta las mismas características, pero está más deteriorado debido seguramente al uso intensivo a que fue sometido. Las piezas señaladas miden 185 y 215 mm de largo total.



Figura 11

g) Cuchillo. Un ejemplar confeccionado también sobre hueso plano de camélido. El filo no es aserrado y recto como los anteriores, sino definitivamente cóncavo. La pieza fracturada mide 138 mm de largo total (Figura 11).

h) Agujas. Tres agujas completas se han obtenido en el yacimiento. Las piezas tienen una terminación sumamente esmerada (Figura 10). Una de ellas ha sido trabajada dejando una lámina delgada y chata en la parte posterior, siendo el resto de la pieza de sección cilíndrica aguzándose hacia el otro extremo. La pieza está provista de un ojo en el extremo posterior que ha sido realizado por perforación rotativa desde ambas caras. El largo total de esta pieza es de 66 mm y el ancho máximo de 4 mm. A. González obtuvo ejemplares semejantes en las excavaciones en la Cueva del Indio (Pampa de Olaen) (González 1949: 480, figura 6) asignándole funciones en el tejido de redes.

Los otros dos especímenes carecen de ojo, terminando en un extremo romo. El cuerpo es de forma cilíndrica y el extremo opuesto muy aguzado. Las dimensiones son 74 y 128 mm de largo, respectivamente. En ambas, el diámetro máximo es de 4 mm.

Un fragmento de hueso plano fracturado longitudinalmente presenta en el borde tres muescas, que originan un número igual de semicírculos (Figura 12). El fragmento puede corresponder a una aguja similar a la descrita en el yacimiento Los Molinos (Marcellino *et al.* 1967: 14, Lam. II, K).



Figura 12

i) Espátulas. Se obtuvieron tres ejemplares, todos fracturados en el sector donde se estrechan para comenzar el mango. Dos de ellas, también están fracturadas en toda su longitud. En general presentan un perfil cuadrangular o ligeramente trapezoidal. Los bordes laterales se doblan levemente hacia el interior confiriendo forma convexa. El ejemplar más completo tiene 48 mm de longitud, siendo su base mayor de 43 mm y la menor de 34 mm. Los dos restantes tienen una longitud de 47 y 57 mm, respectivamente (Figura 12).

j) Tubos con un extremo aguzado. Se exhumaron varios ejemplares enteros y algunos fragmentados. Fueron obtenidos seccionando la epífisis de huesos de pequeños mamíferos, como se observa en la Figura 8. Mediante trabajo en bisel se obtenía una punta aguzada. Pudieron ser perfectamente utilizados como sangradores, ya que el tubo podía cumplir fácilmente la función de canal para la salida de la sangre.

Las piezas miden entre 65 y 70 mm de largo por 11 mm de diámetro máximo. Un ejemplar de mayor tamaño, se encuentra decorado en todo su contorno con tres guardas, formadas cada una de ellas por tres líneas paralelas en zig-zag, ubicadas longitudinalmente. Esta es la única pieza de hueso con motivos decorativos grabados que se localizó en todo el yacimiento Potrero de Garay. Sus dimensiones son: largo 155 mm, diámetro 11 mm (Figuras 8 y 13).



Figura 13

k) Tubos grandes. Han sido elaborados sobre huesos de camélidos. Además de los cortes netos que se observan en ambos extremos, uno de los ejemplares presenta próximo a los bordes, un canal de 3 mm de ancho que lo circunda en todo su contorno. Es muy posible que este canal sirviera para amarrarlo y formar parte de un instrumento más complejo, todavía desconocido. Estos tubos miden 129 y 154 mm de largo. La sección de forma oval mide 19 x 25 mm de ancho mínimo y máximo, respectivamente (Figura 8).

l) Adornos. Corresponde a dos láminas óseas de 1 mm de espesor y de forma aproximadamente circular con diámetro de 25 mm. Hacia el centro presentan una y dos perforaciones efectuadas en forma rotativa desde ambos lados. Por su tamaño, pudieron ser utilizadas directamente como colgantes o bien como adornos en la vestimenta (Figura 10).

m) Torteros. Un fragmento de tortero o mulluna de forma rectangular, fue exhumado en el piso de la Unidad 3. El orificio funcional de forma circular, 3 mm de diámetro, se encuentra en el sector medio del eje menor y a 52 mm del borde del eje mayor. Si la pieza entera era simétrica, debió tener una longitud de 104 mm. El ancho puede ser medido en su totalidad, siendo de 33 mm.

El ejemplar ha sido rebajado en su porción central y luego pulido en ambas caras y en sus bordes. No tiene ningún motivo decorativo. El espesor de la lámina ósea reducida varía entre 2 y 3 mm (Figura 12).

n) Instrumentos de doble punta. Suman tres las piezas con estas características. Solamente una de ellas, aunque ligeramente fragmentada, permite inferir perfectamente su contorno. Es de perfil fusiforme y está confeccionada sobre un hueso plano. Este ejemplar mide 112 mm de largo total (Figura 12).

Hemos elaborado un gráfico de presencia/ausencia de los instrumentos de hueso y asta aquí descritos, en relación con los obtenidos en los yacimientos debidamente documentados de la región serrana de Córdoba.

## II. Materiales en piedra

Los elementos confeccionados en piedra obtenidos en este yacimiento son los siguientes: a) estatuilla antropomorfa; b) adornos colgantes; c) azuelas; d) morteros, conanas y manos; e) puntas de flecha; f) puntas lanceoladas; g) perforadores; h) percutores, núcleos, lascas y desechos de talla; i) cuchillos con filo aserrado; j) maza; y k) alisadores.

a) Estatuilla antropomorfa. Pequeña estatuilla de 30 mm de largo por 13 mm de ancho 7 mm de espesor, elaborada sobre saponita. Corresponde al tipo de estatuillas paradas y muestra similitudes con un grupo de las realizadas en cerámica, en las que la porción de la cabeza se encuentra separada del cuerpo, por solamente una línea.

	Potrero de Garay	Los Molinos	La Mandinga	C.Pun.39	Villa Rumipal	La Merced	Pampa de Olaen
Puntas de flecha	X	X	X	X	X	X	X
Perforadores	X	X	X	X	X	X	X
Perforadores en asta	X	-	X	-	-	-	-
Puñales	X	-	-	-	-	-	-
Retocadores en asta	X	-	X	-	-	-	-
Cuchillos con filo aserrado	X	-	-	-	-	-	-
Cuchillos	X	-	-	-	-	-	-
Agujas	X	X	X	-	-	-	X
Espátulas	X	X	X	X	-	-	-
Tubos con un extremo aguzado	X	-	X	-	-	-	-
Tubos grandes	X	-	-	-	-	-	-
Adornos circulares	X	-	-	-	-	-	-
Torteros	X	X	X	-	-	X	-
Instr. de doble punta	X	X	-	-	-	X	X

X: Indica presencia

b) Adornos colgantes. Una pieza destacable es un pequeño colgante confeccionado sobre saponita y muy pulido. Fue exhumado en las adyacencias de la Unidad 4. Presenta un orificio central y un corte vertical que lo divide simétricamente, mostrando representaciones iguales y opuestas. La pieza mide 38 mm de largo por 19 mm de ancho y 6 mm de espesor (Figura 14).

Otros elementos de piedra que sirvieron como adornos más comunes son las cuentas de malaquita de forma cilíndrica, chatas y con un agujero central. Fueron obtenidas en un enterratorio formando parte de un collar, constituido principalmente por cuentas de conchillas.

Se hallaron también colgantes cilíndricos con surco próximo a un extremo y uno fusiforme con surco central. En alguna oportunidad, elementos semejantes a este último, fueron considerados como posibles narigueras.

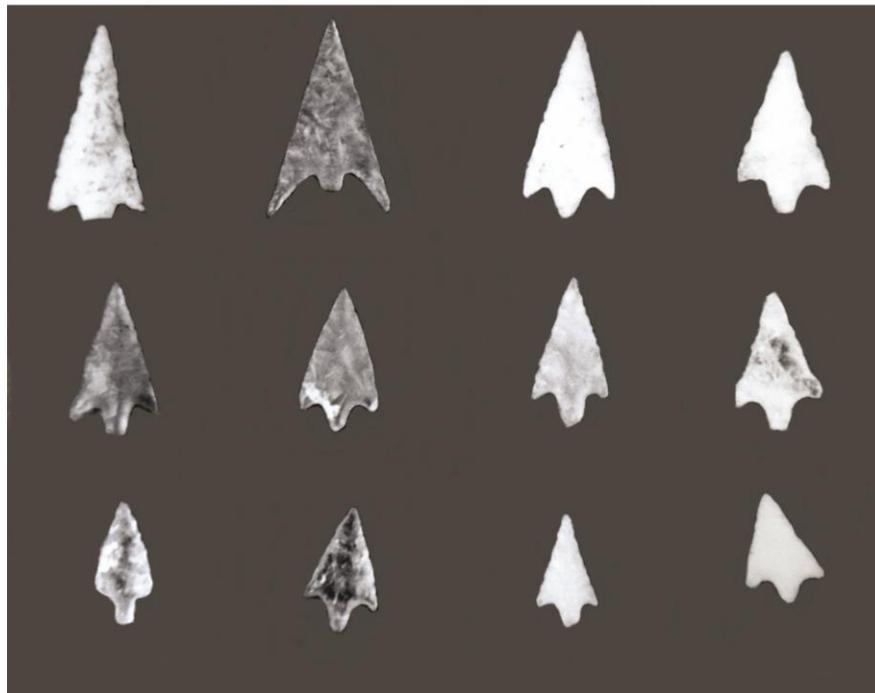
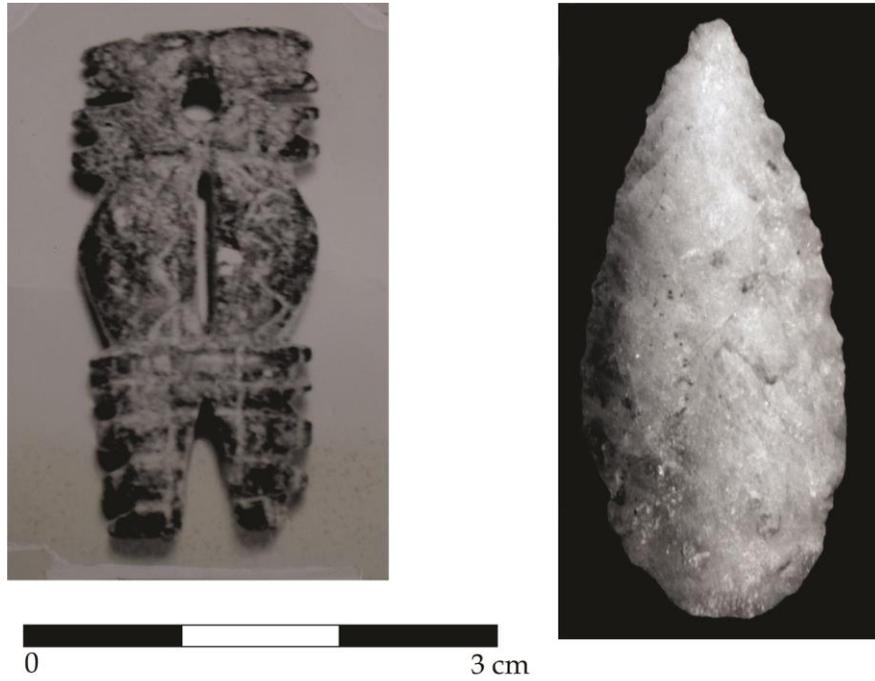


Figura 14

c) Azuelas. Entre los instrumentos de labranza mencionados, se exhumaron tres azuelas. Los ejemplares están bien pulidos y completos. Presentan un surco a manera de cuello en todo su contorno. En las cuatro caras del cuello han sido realizadas pequeñas depresiones circulares, también por la técnica del picoteado, que servirían para asegurar con firmeza el enmangamiento. Esta costumbre, depresiones circulares en el cuello, no es general en los yacimientos serranos de Córdoba, ya que no la hemos detectado en otros sitios (Figura 15).



Figura 15

Las dimensiones, en milímetros, de estas piezas son las siguientes:

Nº	Long.	Cabeza	Cuerpo	Surco	Prof. surco	Prof. orificio	Ancho	Espesor
159	137	47	76	15	3	5	48	41
160	129	31	80	18	3	5	47	41
500	114	20	80	14	2	4	42	35

Una de las azuelas (n° 159), fue localizada en el piso original de la Unidad 4 asociada con cuchillos de hueso de bordes aserrados.

d) Morteros, conanas y manos. En este yacimiento se obtuvieron varios morteros móviles y manos de tipo cilíndricas. Las numerosas conanas, enteras o fracturadas, son preferentemente de forma ovalada. Las manos de conanas que servían como elemento activo en la molienda por fricción, eran de contorno circular u oval, con desgaste mono y bifacial. La gran cantidad de conanas y sus manos que fueron reunidas, son indicativas de una activa práctica en la molienda de granos (Figura 16).



Figura 16

e) Puntas de flecha. Una gran cantidad de puntas han sido reunidas, ya sea superficialmente o en excavaciones. Corresponden en su gran mayoría (93%) al tipo pequeñas, no más de 30 mm de largo, de forma triangular isóceles con aletas y pedúnculo. Esta característica de que los ejemplares posean pedúnculo es notable, ya que sólo una mínima proporción carece de ellos (7%), siendo de base recta o escotada. Las puntas han sido elaboradas preferentemente en cuarzo (hialino y lechoso), ópalo y calcedonia. Todos los ejemplares son de talla bifacial y terminados con retoques a presión (Figura 14).

f) Puntas lanceoladas. Habíamos observado en otros yacimientos agroalfareros de Córdoba, la presencia constante de puntas lanceoladas pequeñas y grandes, de base convexa y sección romboidal o lenticular, confeccionadas sobre cuarzo y calcedonia (Figura 14).

Estas puntas son generalmente atribuidas a grupos cazadores más antiguos, llegando a asimilarlas con la cultura Ayampitín, fechada en unos 6000 años a.C. Nosotros mismos participamos de este criterio, considerándolas intrusivas en un yacimiento agroalfarero, en un trabajo en colaboración realizado hace muchos años (Marcellino *et al.* 1967).

Las investigaciones en Potrero de Garay han comprobado en forma repetida, que estas puntas de proyectil se encuentran tanto en superficie como en el relleno y piso de los recintos habitacionales. Debieron utilizarse para la caza de animales de mayor tamaño.

Estamos entonces en presencia de una verdadera perduración en el tiempo de una técnica de elaborar las puntas de proyectil. De allí que su sola presencia en un yacimiento, no debe en adelante interpretarse como si el mismo fuera por ese exclusivo motivo de gran antigüedad.

g) Perforadores. Catorce ejemplares realizados con la misma técnica de trabajo por presión, como las puntas, y finamente terminados, fueron reunidos en este yacimiento. Están confeccionados sobre lascas en cuarzo, ópalo y calcedonia (Figura 17).

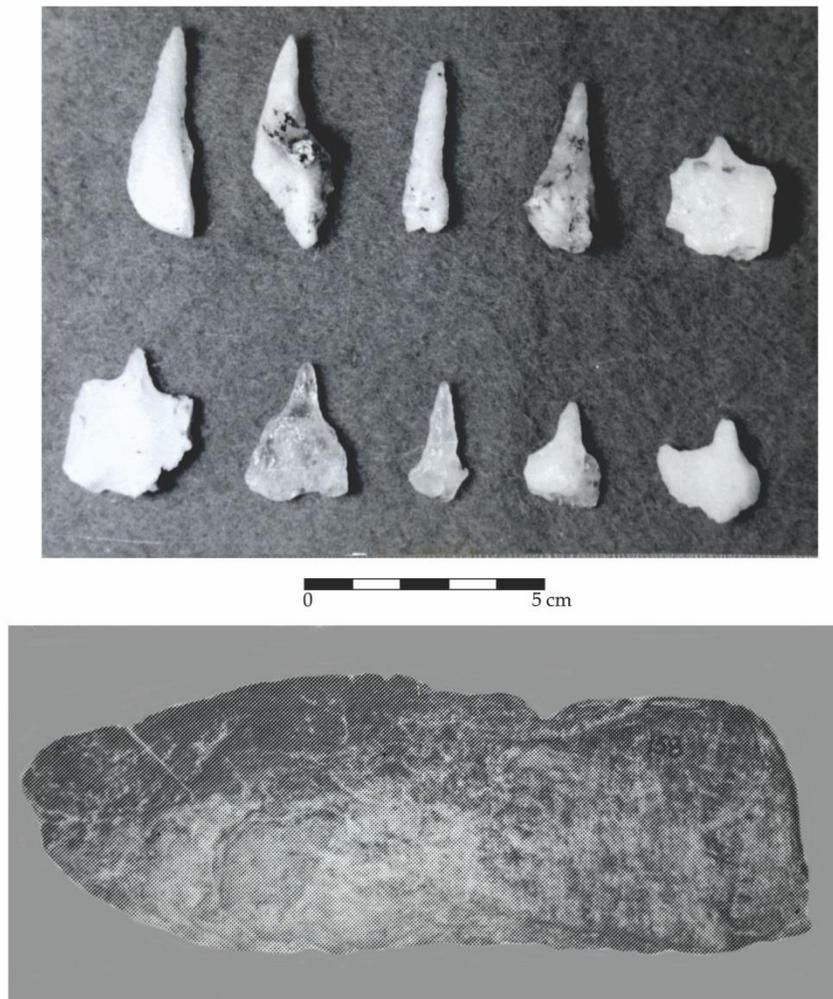


Figura 17

h) Percutores, núcleos, lascas y desechos de talla. En los mismos materiales que las puntas y perforadores. La abundancia de ellos, nos indica que la elaboración de las piezas se efectuaba en el mismo lugar.

i) Cuchillo con filo aserrado. Confeccionado en pizarra, es de forma rectangular alargada (135 mm por 35 mm) y tiene menos de 10 mm de espesor. Uno de los lados mayores se encuentra aguzado, mientras que el restante es romo. Sobre el primero se observan aún una serie de dientes bastante desgastados, producto de la actividad a que fue sometido (Figura 17). Piezas idénticas en forma y posiblemente en función, pero en hueso, fueron también obtenidas en este yacimiento.

j) Maza. En el piso de un recinto habitacional se localizó un ejemplar de maza de gran tamaño. Para su confección se aprovechó la forma natural de la piedra a la que se le efectuó un cuello que la circunda en la parte media y en todo su contorno, a fin de facilitar el enmangado. La pieza mide 285 mm de largo por 85 mm de ancho y 68 mm de espesor (Figura 15).

k) Alisadores. En piedra sapo, esteatita, se han reunido varios fragmentos que muestran surcos en una o en las dos caras y en diversas direcciones. En general, se estima que estos instrumentos debieron cumplir la función de alisadores, en el desgaste y pulido de piezas de hueso (puntas, perforadores, etc.).

l) Placas de mica. En distintos sectores excavados se ubicaron tanto en el relleno como a nivel del piso original, fragmentos de distintos tamaños de mica.

Al igual que hicimos con el material de hueso y asta, acompañamos un gráfico de presencia/ausencia de los materiales de piedra obtenidos en este yacimiento, y en otros de la región serrana de Córdoba.

### III. Materiales en cerámica

Los elementos confeccionados en cerámica pueden discriminarse de la siguiente manera: a) torteros; b) fichas; c) cucharas; d) estatuillas antropomorfas; e) estatuillas zoomorfas.

a) Torteros. Un conjunto numeroso de torteros o fusaiolas, elementos utilizados como contrapeso del huso en las tareas del hilado, fueron reunidos en este yacimiento. En su casi totalidad, han sido confeccionados sobre fragmentos de vasijas a los que por fricción se les otorgó una forma aproximadamente circular. El agujero central fue realizado por perforación rotativa desde ambas caras.

	Potrero de Garay	Los Molinos	La Mandinga	C.Pun.39	Villa Rumipal	La Merced	Pampa de Olaen
Estatuillas antropomorfas	X	-	-	-	-	-	-
Adornos colgantes	X	-	-	X	-	-	-
Azuelas	X	-	-	-	X	X	-
Morteros	X	X	X	X	X	X	-
Manos de morteros	X	X	X	-	-	X	-
Conanas	X	X	X	X	X	X	X
Manos de conanas	X	X	X	X	-	X	X
Puntas pedunculadas pequeñas	X	X	X	X	-	X	X
Puntas apedunculadas, base escotada	X	X	X	X	X	-	X
Puntas lanceoladas	X	X	-	-	X	-	-
Perforadores	X	-	X	X	-	-	-
Cuchillos con filo aserrado	X	-	-	-	X	-	-
Maza	X	X	-	-	-	-	-
Alisadores	X	X	X	X	-	X	-
Percutores	X	X	-	X	X	-	-

X: Indica presencia

En algunos yacimientos de la provincia, los ejemplares presentan en una de sus superficies motivos decorativos. Los obtenidos en Potrero de Garay son los que predominan en los yacimientos de la provincia, es decir sin decoración y bastante rústicos.

Un solo ejemplar entero es rectangular, aun cuando se encontraron varios fragmentos. Se asemeja por su forma a los confeccionados en hueso.

Las medidas de los torteros oscilan entre 35 y 45 mm de diámetro en aquellos de forma casi circular. Excepcionalmente algunos superan los 50 mm. El diámetro del orificio central varía entre 7 mm y 10 mm. La pieza rectangular tiene los lados mayores de 63 mm de largo y los menores de 24 mm. El espesor es de 5 mm (Figura 18).

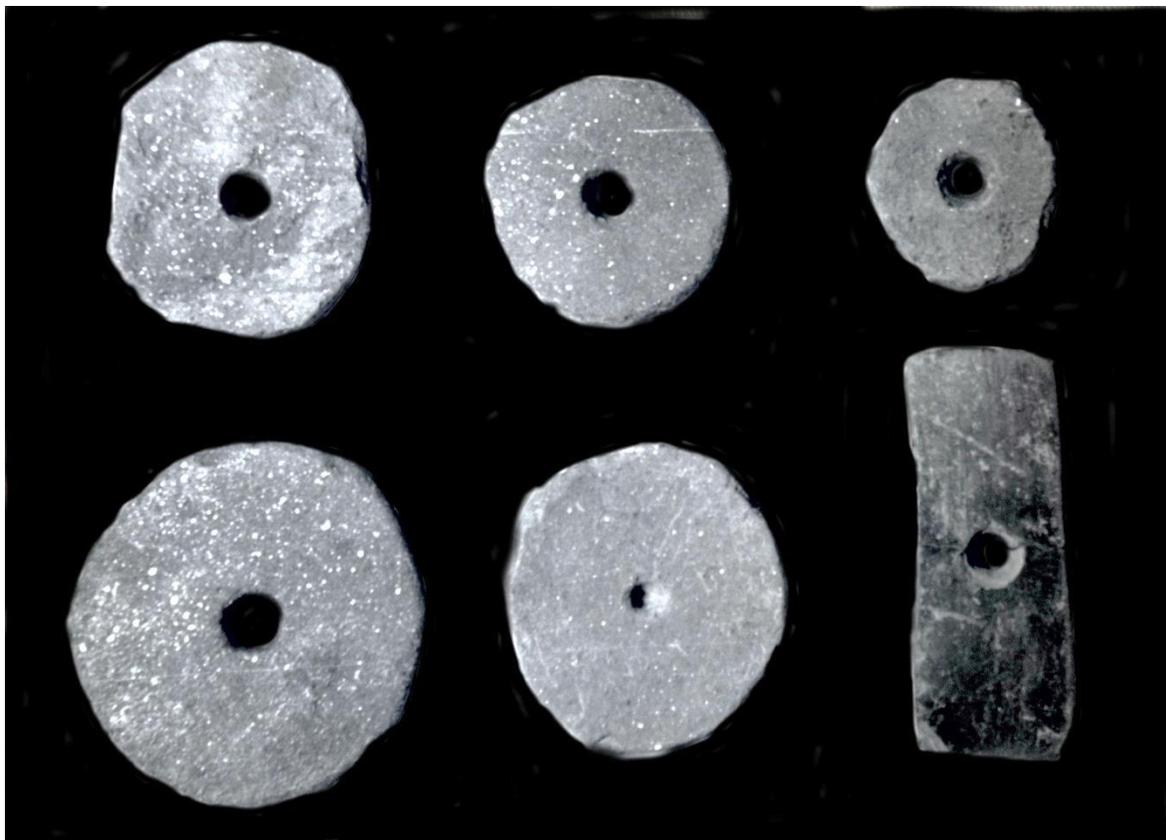


Figura 18

b) Fichas. Denominamos así a un grupo de elementos que al igual que los torteros han sido elaborados sobre fragmentos de vasijas, dándole una forma similar a aquellos. Sin embargo, carecen del orificio central que caracteriza la funcionalidad de los torteros. Las dimensiones son algo superiores a éstos, teniendo un diámetro que oscila entre 45 y 55 mm.

Varias de estas fichas presentan insinuación de orificios centrales en una o en las dos caras, lo que induciría a pensar que algunos podrían tratarse de torteros no concluidos.

c) Cucharas. Muy homogénea es la morfología de las cucharas de cerámica procedentes de éste y otros yacimientos de las sierras cordobesas (San Roque, Los Molinos, etc.). Son de forma ovalada o circular y mango corto y cónico. La cavidad funcional de la pieza más grande tiene una profundidad máxima de 15 mm siendo su diámetro de 38 mm. Las piezas están fracturadas, pudiendo calcularse el largo máximo en 85 mm.

Ninguno de los ejemplares tiene el mango decorado como los ilustrados por A. Serrano (1945: 271).

d) Estatuillas antropomorfas. Se ha reunido un conjunto significativo de figuritas humanas de tamaño reducido, realizadas en cerámica.

Uno de nuestros objetivos es llegar a establecer si existen diferencias temporo-culturales entre los distintos tipos de estatuillas de la región serrana de Córdoba, mediante una previa definición y codificación de sus principales rasgos. En este sentido, los ejemplares obtenidos en Potrero de Garay, han servido como un jalón muy importante para esta determinación, en trabajos realizados con esta finalidad por nuestros colaboradores (Martín 1984; Pillado y Nielsen 1984).

A los fines específicos de este trabajo, nos limitaremos solamente a señalar la presencia de estas expresiones plásticas y mencionar algunas de sus características salientes.

Muy pocos fueron los ejemplares obtenidos enteros. En su mayoría corresponden a fragmentos de la porción de la cabeza, torso y extremidades inferiores o combinaciones entre ambas (cabeza-torso y torso-extremidades).

Se observan dos técnicas específicas de manufactura, a veces aun en la misma pieza. La porción de la cabeza y torso han sido confeccionadas a partir de un solo trozo de arcilla sobre el cual, por modelado, se han determinado las características corporales y por incisión, los rasgos faciales, vestidos y adornos, etc. O bien, luego de modelada, se colocó sobre el núcleo original una nueva capa de arcilla y sobre ella se determinaban los rasgos faciales y motivos decorativos o de vestimenta y adornos.

La otra variante corresponde básicamente a la porción inferior del cuerpo que además de ser confeccionada de la misma manera que la anterior, generalmente fue realizada mediante la unión en toda su longitud de dos trozos cilíndricos de arcilla, siendo inmediatamente modeladas principalmente las piernas y nalgas cuando la pasta estaba todavía fresca. Sobre este conjunto, en la mayoría de los casos, se colocaba en la parte delantera y a veces también en la trasera, una capa de arcilla a manera de un delantal o taparrabo, sujeto a la cintura; sobre esta porción se efectuaban los motivos decorativos.

Existe un predominio notable de estatuillas que corresponden al tipo erectas con relación a las sentadas. En ninguna de las piezas están indicadas las orejas ni los brazos. Estos últimos son reemplazados por protuberancias a manera de muñones braquiales. Las extremidades inferiores terminan siempre en forma espatular, con indicación de piernas separadas o bien como un apéndice caudal. En ningún caso hay indicaciones de pies.

Otras características corporales (ojos, nariz, boca), de vestimenta (camisas, delantales, etc.) o adornos (tocados, vinchas, tatuajes, etc.) se explicitan al describir algunos de los ejemplares reunidos.

Las estatuillas antropomorfas de Córdoba presentan una unidad estilística que las diferencia de las otras regiones del país. En base a estudios de colecciones se han efectuado distintas clasificaciones de las mismas. Sin embargo, ninguno de los criterios seguidos nos sirve de utilidad a los efectos de establecer posibles diferencias temporales entre los materiales del yacimiento Potrero de Garay.

Los ejemplares obtenidos pueden incluirse tanto en los tipos “arcaicos” como “derivados” de la clasificación de Bertha Lobet de Tabbush (1943). De igual manera pueden también identificarse ejemplares correspondientes a las cinco series establecidas por A. Serrano (1944). De allí que solamente a manera de ejemplo, ilustramos y describimos algunas estatuillas representativas de cada una de las series establecidas por este último autor.

Ejemplar 1 (Figura 19). Puede incluirse en la primera serie de Serrano (1945). Fue exhumada en la Unidad 1. Fragmento de cabeza y parte del torso. El conjunto, de forma tabular, exhibe desproporción debido al gran tamaño de la cabeza con relación a la porción del cuerpo. Dos apéndices triangulares se ubican por encima del cráneo semejando orejas felínicas, aspecto que se acentúa por la oblicuidad de los ojos. Estos están representados por dos líneas que parten de los costados de la nariz, la que es prominente aun cuando se encuentra parcialmente fracturada. Dos líneas incisas profundas y paralelas, dispuestas en forma vertical a ambos lados de la nariz, parten desde el borde ocular hasta casi tocar la horizontal que separa la cabeza del cuerpo. A los costados de las verticales se han realizado cuatro líneas quebradas horizontales que terminan a ambos lados de la cabeza.

En el cuerpo, se observan dos líneas incisas en V que parten por encima de los muñones braquiales hacia el centro del torso.

Como característica destacable se observa que salvo la porción correspondiente a las protuberancias indicadas, todo el resto de la pieza ha sido cubierta por una capa de arcilla colocada al pastillaje, y sobre ella se han elaborado las formas y decoraciones. Induce a pensar que puede tratarse de un aditamento colocado *ex profeso*, como si fuera indicador de pieles, máscaras, etc. Las dimensiones de la pieza son: alto 48 mm; ancho 38 mm y espesor 10 mm.



Figura 19. Ejemplar 1 (izquierda) y Ejemplar 2 (derecha)

Ejemplar 2 (Figura 19). Corresponden a la segunda serie de Serrano (1945). Fue obtenida en la cuadrícula C15 (junto a la Unidad 3) a 0,45 m de profundidad. Estatuilla antropomorfa entera; erecta; con piernas que terminan en un apéndice agudo sin indicación de pie. De sexo femenino, aun cuando no presenta todos los caracteres sexuales específicos. La pieza muestra desproporción notable entre el tamaño mayor de la cabeza y el cuerpo.

La porción superior de la cabeza se encuentra definida por una guarda de puntos. Debajo de ella, un dibujo inciso en forma horizontal a manera de guarda almenada, muestra aun restos de pintura blanca. El motivo interrumpe su forma normal para salvar el apéndice nasal en forma angular.

El ejemplar carece de nariz por fractura. Los ojos están determinados por dos líneas incisas oblicuas con clara indicación de pestañas a los lados de las líneas. Un tatuaje o pintura facial, representado por puntos de suave presión que constituyen una línea quebrada en forma de ángulo, se observa a la altura de los pómulos. La boca está determinada por una suave línea incisa, realizada debajo de la guarda anterior.

A ambos costados de la cabeza se observa el borde del tocado o cubrenuca con incisiones horizontales distribuidas regularmente, desde el nacimiento en la parte superior de la cabeza hasta su terminación en los hombros. La parte inferior del rostro está

ejecutada en sobre-relieve, definiendo el robusto cuello que da lugar, inmediatamente, a los muñones braquiales.

Cinco líneas en forma de V parten de los hombros hacia el centro del torso en forma de collar. A la altura de la cintura se observa una faja de 11 mm de ancho, cubierta por incisiones puntiformes, limitada a los costados por líneas incisas verticales en la parte anterior de la estatuilla.

El dorso de la pieza muestra el tocado, cubierto totalmente por líneas incisas quebradas horizontales.

La porción inferior de la pieza exhibe glúteos prominentes y un surco profundo que parte de la línea de la faja y rodea la figura en forma vertical, marcando la separación de las extremidades inferiores.

El perfil de este ejemplar muestra una cabeza plana recostada hacia atrás, el torso recto y las extremidades inferiores proyectadas hacia adelante.

Las dimensiones correspondientes son: alto 125 mm, ancho máximo, a nivel de la cabeza, 43 mm y espesor 15 mm.

Ejemplar 3 (Figura 20). Se incluye dentro de la segunda serie de Serrano (1945). Fue exhumada a 0,40 m de profundidad, próximo a un enterratorio múltiple, aunque no asociada (Cuadrícula A.9). Fragmento correspondiente a la cabeza. La pieza se encuentra muy bien terminada y ha sido realizada en una arcilla amarillenta. A manera de vincha, presenta una banda formada por motivos puntiformes incisos en tres líneas.

Los ojos, también incisos, nacen del borde de la nariz mediante líneas rectas y horizontales que se elevan hacia afuera en el borde de la cabeza, a manera de formas triangulares con la base hacia el exterior. Dos aplastamientos al lado de la cabeza forman las orejas con orificio en el lóbulo de la misma. La nariz es ancha hacia la base con dos orificios indicativos de fosas nasales y otros dos en las aletas nasales. Los laterales del rostro convergen hacia abajo para formar el mentón, determinando un plano inclinado hacia atrás. En el cuello se observa una línea recta en la parte superior que en el dorso de la pieza termina hacia abajo. En el lado inferior izquierdo, sobre el límite de fractura, se aprecia el comienzo de otra línea que parece enmarcar con la superior tres líneas puntiformes que rodean todo el cuello a manera de gargantilla, tanto en el frente como en el dorso.



Figura 20

La parte dorsal de la cabeza es de forma cuadrangular y plana. En ella han sido realizadas líneas incisas verticales en zig-zag en toda su superficie, representativas quizás del peinado.

Dimensiones: alto 34 mm, ancho 30 mm, espesor 8 mm.

Ejemplar 4 (Figura 21). Tercera serie de Serrano (1945). Fue obtenida en la cuadrícula G.9 a 0,60 m de profundidad. Corresponde a un fragmento de estatuilla con la porción de la cabeza y el cuerpo hasta el nivel de la cintura. La pieza es de características excepcionales y muy bien terminada.

Vista de perfil, muestra un plano posterior perfectamente vertical sólo alterado por las protuberancias ornamentales del tocado y faja. En cambio el anterior pone de relieve un perfil sagital del rostro de 70°. La nariz, que es convexa, comienza y termina abruptamente. El mentón es saliente y definido. Desde éste, sigue una suave curva que se proyecta hacia el pecho, definiendo el cuello y dando a la figura el aspecto de tórax hundido.



Figura 21

La observación frontal revela un llamativo tocado-cubrenuca, que desde los parietales se dirige en forma escalonada hacia atrás hasta la altura de los hombros. Deja así al descubierto un reducido frente, sobre el cual una delicada vincha realza el contorno de la cabeza. Esta consiste en una tira aplanada de arcilla de 6 mm de ancho con incisiones que sólo se interrumpen en la parte frontal, por la aplicación de cinco discos que se superponen parcialmente, con técnica de pastillaje. Tres de ellos se ubican en la parte superior lateralmente y dos en la inferior, advirtiéndose la pérdida por desprendimiento de los discos izquierdo y central inferiores, con los que sumarían siete. La vincha, en la parte posterior sobre el cubrenuca, lleva tres colgantes cuyos apéndices ostentan dos discos de arcilla a manera de borlas, con su punto central inciso. Otros colgantes, en los laterales de la cabeza, llegan hasta la altura de los hombros. En las incisiones del dorso de la pieza, se observan restos de pintura blanca.

Por encima de los discos de la vincha aflora un detalle del tocado en triángulo con el vértice hacia arriba. Esta es la forma que ha tomado la pieza por fractura, impidiendo precisar cuál era la original.

Es uno de los pocos ejemplares obtenidos que posee los ojos marcados por líneas hacia abajo. La boca es también pequeña. Dos surcos incisivos con presiones rítmicas en el pecho en forma de V. La indicación de senos con apéndice mamario, nos estaría indicando el sexo de la figura representada.

Finalmente, una especie de faja al pastillaje con dos hileras de puntos incisivos, circunda toda la figura. Su borde inferior, limita con la línea de fractura.

La pieza descrita demuestra un alto dominio de la técnica de elaboración en el arte plástico de este grupo aborigen.

Dimensiones: alto 75 mm, ancho a la altura de los muñones 42 mm, espesor en el rostro 19 mm, espesor en el cuerpo 14 mm.

Ejemplar 5 (Figura 22). Cuarta serie de Serrano (1945). Fue obtenida en la Unidad 3 a 0,30 m de profundidad.

Fragmento correspondiente a la cabeza. Posee como adorno una vincha al pastillaje de 8 mm de alto por 3 mm de espesor que contornea toda la cabeza, para unirse en la parte posterior. En todo su contorno se observan líneas incisivas dispuestas irregularmente. La nariz, prominente, nace en el borde inferior de la vincha. Dos puntos debajo de ella, indican las fosas nasales. La boca se encuentra muy próxima a la nariz. Dos líneas verticales incisivas divergentes han sido realizadas desde la boca hasta el límite de fractura (19 mm de largo). Los ojos están representados por líneas incisivas horizontales hasta el contorno del rostro y líneas verticales a manera de pestañas. Toda la pieza muestra una inclinación hacia atrás.

Dimensiones: alto 41 mm, ancho, sobre la vincha, 46 mm, espesor 17 mm.

Ejemplar 6 (Figura 22). Se incluye en la quinta serie de Serrano (1945). Fue obtenida en la cuadrícula G.9.

La estatuilla está fragmentada a nivel medio del torso. El contorno muestra la cabeza redondeada en la parte superior, ensanchándose hacia abajo para indicar, en forma desproporcionada, los muñones braquiales. La nariz, en forma de pico, sigue la línea craneana en forma oblicua curvándose luego hacia el apéndice propiamente dicho para dirigirse decidida y oblicuamente hacia adentro. Los ojos están dispuestos lateralmente a ambos lados de la nariz, en forma oblicua y representados por tres incisiones rítmicas. La boca está marcada mediante una incisión profunda.



Figura 22. Ejemplar 6 (izquierda) y Ejemplar 6 (derecha)

La pieza carece de mentón y cuello. Una línea incisa une ambos muñones. Desde ellos parte una línea incisa cortada en forma de V hacia el torso. La pieza en su conjunto exhibe caracteres que la asemejan más a una representación ornitomorfa que antropomorfa.

El fragmento posee las siguientes dimensiones: alto 31 mm; ancho 17 mm; espesor 8 mm.

Ejemplar 7 (Figura 23). Estatuilla antropomorfa entera, correspondiente al tipo erecta, sin indicación de piernas. Seco femenino. Fue exhumada en la cuadrícula C.13 a 0,40 m de profundidad.

Esta estatuilla, como la mayoría de las obtenidas en Potrero de Garay, muestra el plano facial inclinado hacia atrás. Posee ojos incisos grandes bien marcados que terminan en el borde del rostro. El perfil pone en evidencia la nariz en un mismo arco que se origina en la parte superior de la cabeza, apenas alterado en la región frontal por una suave elevación. La boca es incisa y pequeña. Los senos son bien proporcionados y dispuestos. La prominencia del vientre pone de manifiesto el estado de gravidez de la figura. Escasos adornos. Solamente una doble línea de puntos incisos que rodea el cuello. Un faldellín o delantal cubre sólo la parte delantera hasta el fin de las extremidades inferiores, que se encuentran fusionadas en un redondeado apéndice. El delantal, adornado con cuatro líneas llenas verticales incisas paralelas, separadas entre ellas por unos 8 mm. Los espacios intermedios están cubiertos por dos líneas de puntos paralelas verticales. Sostiene el delantal una especie de faja, representada por doble línea de puntos incisos que desde la región lumbar pasa en plano inclinado por debajo del abultado abdomen.

La pieza mide 87 mm de alto y 27 mm de ancho.



Figura 23

Ejemplar 8 (Figura 24). Fue obtenida en la cuadrícula D.17 a 0,35 m de profundidad. Fragmento de estatuilla antropomorfa correspondiente a la cabeza y parte del cuerpo. Colocada de perfil, la cabeza se encuentra proyectada hacia atrás con nariz prominente y mentón definido.

El dorso de la pieza es totalmente liso. En el frente, la cara muestra dos líneas incisas horizontales que parten a ambos lados del nacimiento de la nariz y llegan hasta el borde de la cabeza. La boca es profunda y por lo ancho de la incisión pareciera estar entreabierta.

El cuello es bien definido y tiene tres profundas líneas incisas, pudiendo representar una gargantilla. La línea inferior del cuello sirve de base a tres triángulos inscriptos de vértice invertido, presentando el más pequeño una superficie rellena de incisiones puntiformes.

La pieza está fracturada a la altura de la región abdominal y posee también muñones braquiales. En conjunto, la estatuilla trasunta sensible percepción de formas, proporción y simetría que expresa la calidad del artista en su ejecución.

Dimensiones: alto 58 mm; ancho 30 mm a la altura de los muñones y espesor 10 mm.



Figura 24

e) Estatuillas zoomorfas. Se reunió un reducido número en relación con las antropomorfas. De igual manera, es llamativo asimismo que hasta ahora, solamente haya sido representada una especie, teniendo en cuenta la diversidad que pudieron servirle de modelo.

Tres de las piezas reunidas se encuentran casi enteras y representan ejemplares de llamas. El tamaño de las mismas es reducido: 63 mm de longitud máxima por 45 mm de ancho.

Los fragmentos corresponden a un cuerpo y tres porciones de cuello y cabezas también de llamas. Por las dimensiones de estas últimas, se podría inferir que el tamaño total sería algo mayor que las anteriores.

f) Misceláneas. Un fragmento cilíndrico de 37 mm de largo fracturado en ambos extremos. El diámetro del mismo es de 12 mm. Dos orificios distantes 15 mm entre ellos, atraviesan toda la sección transversal de la pieza, habiendo sido confeccionados cuando la pasta estaba aún fresca. Podría tratarse de un adorno colgante.

El análisis de las vasijas y fragmentos de cerámica reunidos en las excavaciones en el yacimiento Potrero de Garay (Figuras 25, 26, 27 y 28), ha permitido identificar los siguientes tipos:

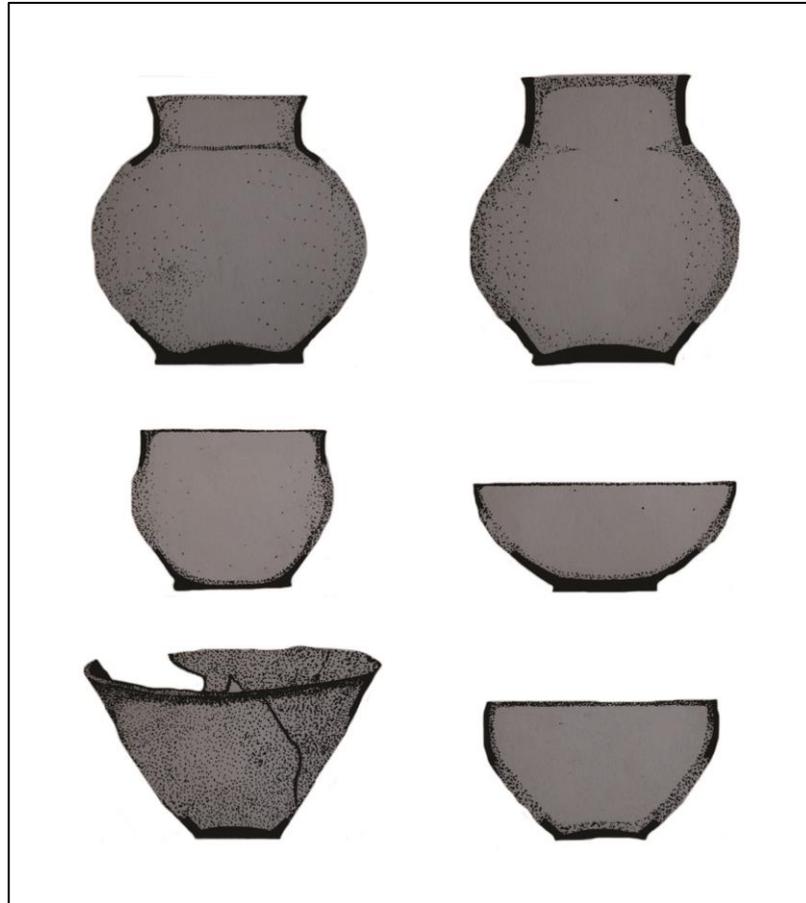


Figura 25



Figura 26



Figura 27

Nombre del tipo: POTRERO DE GARAY ORDINARIO

Pasta:

Manufactura: enrollamiento, en los fragmentos se observan con nitidez

Antiplástico: distribución irregular. En su composición predomina el cuarzo, siguiendo en orden de importancia la biotita y el feldespato.

Textura: porosa, con tendencia aparente a desintegrarse.

Color: pardo y pardo amarillento. Algunos fragmentos poseen núcleo gris o negro y las porciones adyacentes a ambas superficies pardas.

Cocción: atmósfera oxidante incompleta; presenta manchas de tonalidades más oscuras.

Superficie:

Color: externa pardo amarillento y pardo grisáceo, con zonas localizadas de tonalidad gris o negra. Interna pardo y pardo amarillento, con zonas localizadas de color gris oscuro o negro.

Tratamiento: externa burdamente alisada. Presencia de partículas de antiplástico en superficie. Interna tratamiento menos acabado que en la externa.

Forma:

Borde: directo o ligeramente evertido.

Labio: plano.

Espesor de las paredes: mínima 6 mm, máxima 10 mm, media 7,48 mm.

Bases: biplanas, plano convexas. Con impresiones de cestas: técnica coiled. Espesor: mínimo 8 mm, máximo 16 mm, media 10,32 mm.

Formas: vasijas globulares.

Observaciones: las impresiones de cestas se limitan a las bases de las piezas. Los torteros o mullunas, en su mayoría, han sido elaborados sobre fragmentos de este tipo.

Asas: (2) en arco, lisas, sección circular, doble remachadas.

**Nombre del tipo: POTRERO DE GARAY ALISADO****Pasta:**

Manufactura: enrollamiento, modelado en cestas. Las impresiones se encuentran en las bases y en los tiestos correspondientes a cuerpos de vasijas hasta 20 mm del borde.

Antiplástico: se observa a simple vista. Composición arena fina (posiblemente como inclusión natural de la arcilla), con feldespatos, individuos de cuarzo y laminillas de biotita.

Textura: porosa.

Color: pardo; núcleo de tonalidades gris o negro.

Cocción: atmósfera oxidante incompleta.

**Superficie:**

Color: externa pardo, con zonas localizadas pardo-grisáceo. Interna pardo, con zonas localizadas gris oscuro o negro.

Tratamiento: externa alisado. Se observan rastros del instrumento utilizado. Interna alisado menos acabado que en la superficie externa. Se observan igualmente los rastros del instrumento.

**Forma:**

Borde: directos, ligeramente evertidos.

Labio: planos, redondeados, dentados.

Espesor de las paredes: mínimo 5 mm, máximo 9 mm, media 6 mm.

Bases: biplanas, plano-convexas. La mayoría con impresiones de cestas: técnica coiled.

Formas: escudillas o pucos hemisféricos o de silueta compuesta, abiertas o profundas.

Observaciones: estatuillas, fichas y algunos torteros, pertenecen a este tipo.

Asa: (1) en arco, lisas, sección circular, doble remachada. (1) en arco de correa, doble adherida. (2) macizas, pequeñas, adheridas.

**Nombre del tipo: POTRERO DE GARAY PULIDO****Pasta:**

Manufactura: enrollamiento. Algunos fragmentos presentan vestigios de rodetes.

Antiplástico: está constituido por pequeñas partículas de cuarzo, feldespatos y biotita.

Presenta una distribución irregular.

Textura: muy poco porosa, medianamente compacta.

Color: diversas tonalidades de pardo. En algunos fragmentos la porción adyacente a la superficie interna es gris o negra.

Cocción: atmósfera oxidante incompleta.

**Superficie:**

Color: externa e interna pardo, con zonas localizadas más oscuras.

Tratamiento: externa pulida. Se observan estrías de pulimiento. Interna 80% alisado, 20% pulido.

**Forma:**

Borde: directo. Vestigios de cuello.

Labio: plano.

Espesor de las paredes: mínimo 5 mm, máximo 9 mm, media 6,85 mm.

Bases: biplanas.

Formas: escudillas hemisféricas o tronco-cónicas.

**Nombre del tipo: POTRERO DE GARAY INCISO****Pasta:**

Manufactura: enrollamiento

Antiplástico: compuesto por pequeñas partículas de cuarzo, feldespatos y biotita. En algunos tuestos no se observa a simple vista.

Textura: muy poco porosa, bastante compacta.

Color: pardo.

Cocción: atmósfera oxidante.

**Superficie:**

Color: externa pardo, con zonas de tonalidad pardo grisáceo o gris. Interna pardo, con zonas localizadas más oscuras.

Tratamiento: externa alisado y en menor proporción pulido. Interna con iguales características.

**Forma:**

Borde: directos.

Labio: plano.

Bases: planas, biplanas.

Formas: vasijas globulares.

Observaciones: escudillas hemisféricas y de silueta compuesta.

**Decoración:**

Incisa. Diseños de carácter geométrico. Se localizan en la superficie externa. En contadas excepciones, dos casos, la decoración se encuentra en la superficie interna.

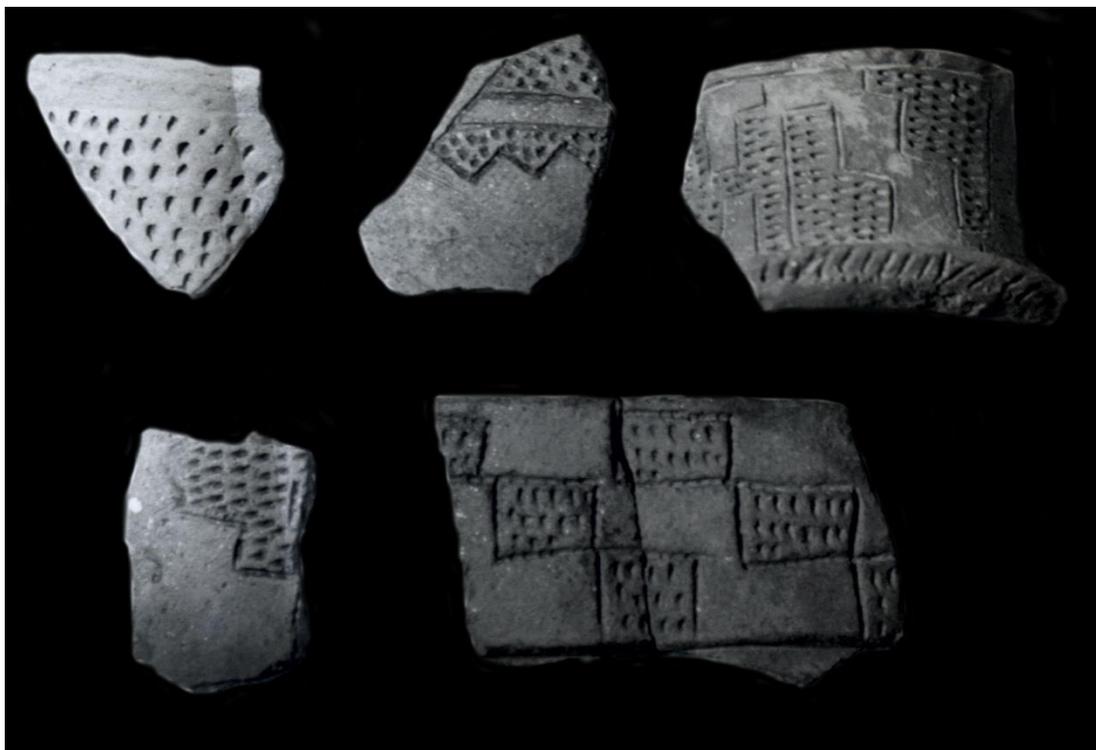


Figura 28

Nombre del tipo: POTRERO DE GARAY PINTADO

Pasta:

Manufactura: enrollamiento

Antiplástico: partículas de cuarzo, feldespato y biotita

Textura: porosa

Color: pardo, pardo amarillento

Cocción: atmósfera oxidante

Superficie:

Color: interna y externa pardo, pardo amarillento

Tratamiento: pulida, alisada. Interna: alisada.

Forma:

Borde: directo

Labio: redondeados, planos

Espesor de las paredes: mínima 4 mm, máxima 7 mm, media 5,5 mm.

Formas: imposible de determinar, sólo se obtuvieron fragmentos pequeños.

## Decoración:

Pintura roja. Distribución difusa en la superficie externa. Sólo un fragmento está pintado en ambas superficies.

## Materiales en cerámica

	Potrero de Garay	Los Molinos	La Mandinga	C.Pun.39	Villa Rumipal	La Merced	Pampa de Olaen
<b>Torteros</b>	X	X	X	X	(1)	X	X
<b>Fichas</b>	X	-	X	X	-	X	-
<b>Cucharas</b>	X	X	-	-	-	-	-
<b>Estatuillas antropomorfas</b>	X	X	X	X	X	X	-
<b>Estatuillas zoomorfas</b>	X	X	-	X	X	X	-

(1): Torteros decorados con motivos geométricos incisos.

X: Indica presencia

## IV. Materiales en conchilla

Solamente se obtuvo un collar compuesto de 2300 cuentas, en uno de los enterratorios excavados y tres chaquiras, dos con un agujero central y una con doble orificio central (Figura 29).



Figura 29

### **Algunas consideraciones finales**

El estudio de los testimonios materiales que hemos reseñado en este trabajo, dejados por los aborígenes que vivían en el yacimiento de Potrero de Garay, nos permite caracterizar con bastante precisión, un asentamiento indígena correspondiente al período agroalfarero tardío en la región serrana de la provincia de Córdoba.

La información reunida en cuanto a las manifestaciones arquitectónicas, el instrumental y la tecnología utilizada, son demostrativas de una gran homogeneidad en todos los sectores del yacimiento, lo que nos lleva a establecer que se trata de un solo nivel de ocupación.

Por el número de recintos habitacionales ya excavados y la disposición de los mismos, el yacimiento Potrero de Garay correspondería a una parcialidad indígena, de acuerdo a las descripciones de las fuentes documentales de la época de la conquista.

La única muestra que fue analizada por el método del Carbono 14 en este yacimiento, arrojó una antigüedad que haría corresponder el mismo a los últimos grupos aborígenes que habitaron las serranías cordobesas. La ausencia de elementos correspondientes a la etapa hispana, nos inclina a considerar el fechado tomando el margen de error en menos (1565 d.C.).

El análisis comparativo de los materiales arqueológicos obtenidos en este yacimiento en relación con otros del mismo valle de Los Reartes (Alto de las Conanas, Los Chañares, Los Molinos, etc.) ubicados a distancias máximas que no superan los dos o tres kilómetros, muestran una identidad tan notable que no dudamos que debieron constituir distintas parcialidades de un mismo pueblo.

Es por ello, que consideramos que el fechado obtenido en el yacimiento Los Molinos, 1047 d.C., podría estar indicando un momento temprano en el desarrollo de estas entidades culturales.

Fuera del valle de Los Reartes, las mayores afinidades en cuanto a la similitud de los materiales reunidos, estarían representadas en los yacimientos de La Mandinga, C.Pun.39, El Charco (Dpto. Punilla) y en La Merced (Dpto. Capital).

El material arqueológico de Villa Rumipal (Embalse de Río Tercero) en conjunto presenta algunas semejanzas, pero también notables diferencias en cuanto al instrumental y técnicas utilizadas. El hallazgo de una lámina de bronce, probablemente un cuchillo, y más aún el de monedas y medallas españolas junto a restos óseos humanos en un

cementerio, atestiguarían, en este último caso “la subsistencia de la población aborigen en el ‘paradero’ hasta comienzos del siglo XVIII, con la persistencia de los elementos característicos de su cultura material” (González 1943: 959).

Consideramos finalmente, que la entidad sociocultural que denominamos “Potrero de Garay”, ubicada temporalmente y que reúne un conjunto tan numeroso y significativo de rasgos que la individualizan, nos servirá como jalón de referencia necesario para establecer las secuencias del desarrollo cultural agroalfarero, en nuestro estudio integral prehistórico de la provincia de Córdoba.

No escapa tampoco a nuestra preocupación, el interés por establecer las posibles relaciones culturales que existieron con los grupos indígenas que habitaron la región del Litoral o en la actual provincia de Santiago del Estero. Este es uno de los aspectos que desarrollamos en un trabajo que tenemos en preparación.

*Agradecimientos:* las investigaciones arqueológicas en Potrero de Garay se realizaron en gran parte gracias a los subsidios otorgados por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), durante los años 1979 y 1982. De manera especial agradecemos al Sr. Víctor Martín, descubridor del yacimiento, quien con toda generosidad lo puso a nuestra disposición y posteriormente se incorporó a nuestro equipo, colaborando activa y eficientemente en los trabajos de campo y análisis del material obtenido. Al Sr. Esteban L. Pillado, técnico del CONICET en nuestro programa para el “Estudio integral arqueológico de la Provincia de Córdoba”, principal auxiliar en las tareas de campaña y en la documentación gráfica de las mismas. A las licenciadas J. Martín de Zurita y E. Argüello de Dorsch, quienes en algunas temporadas participaron en las excavaciones en Potrero de Garay. La Lic. E. A. de Dorsch colaboró asimismo en gran parte del estudio tipológico de la cerámica. Al Sr. Julio Obispo, por la realización de algunas de las fotografías que ilustran este trabajo. Finalmente, prestaron también su invaluable colaboración en los trabajos de campo y en la preparación de los materiales arqueológicos, la Srta. Dolores Roca, el Sr. Axel Nielsen y otros alumnos de la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, a quienes hacemos igualmente extensivo nuestro agradecimiento.

### **Bibliografía citada**

Ameghino, F.

1885 Informe sobre el Museo Antropológico y Paleontológico de la Universidad Nacional de Córdoba durante el año 1885. *Boletín de la Academia de Ciencias de Córdoba* VIII: 347-360.

Argüello de Dorsch, E.

1983 Investigaciones arqueológicas en el Departamento Punilla (Provincia de Córdoba - República Argentina). Sitio C.Pun.39. *Comechingonia* 1: 41-60.

Argüello de Dorsch, E. y L. Seisdedos

1983 Bibliografía antropológica de la Provincia de Córdoba (1969-1980). *Publicaciones del Instituto de Antropología* XXXVII: 21-29.

Berberían, E.

1969 Investigaciones arqueológicas en Cosquín. *Revista Ilustrada Cosquín* II (8): 28-29.

1972 Las primeras contribuciones a la arqueología de Córdoba. *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba* XLIX (1-4): 147-151.

Berberían, E.; Marcellino, A. y S. Ruete

1970 Bibliografía antropológica de la Provincia de Córdoba (años 1874 a 1969). *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba* XLVII (2-4): 163-257.

Bixio, B. y E. Berberían

1984 Etnohistoria de Potrero de Garay (Provincia de Córdoba - R. Argentina). *Comechingonia* 3: 11-46.

Boman, E.

1923 Los ensayos de establecer una cronología prehistórica en la región Diaguita (República Argentina). *Boletín de la Academia Nacional de Historia* VI(15-16-17): 1-31.

Castellanos, A.

1922 La presencia del hombre fósil en el Pampeano medio del valle de Los Reartes Sierras de Córdoba). *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba* XXV: 369-389.

1934 El hombre prehistórico en la provincia de Córdoba (Argentina). *Revista de la Sociedad Amigos de la Arqueología* V(II): 1-88.

1943 Antigüedad geológica del yacimiento de los restos humanos de la "Gruta de Candonga" (Córdoba). *Publicaciones del Instituto de Fisiología y Geología de la Universidad Nacional del Litoral* XIV.

1957 Consideraciones acerca del hallazgo efectuado por Florentino Ameghino de restos humanos fósiles en el Cordobense de la ciudad de Córdoba. A propósito de nuevos descubrimientos en Jesús María (Prov. de Córdoba). *Ameghiniana* I(3): 32-36.

1958 Algunos fenómenos tectónicos y de captura en la geomorfología del valle de Los Reartes. *Sociedad Argentina de Estudios Geográficos* GAEA 38-39: 1-14.

1962 El Holoceno en Argentina. *Publicaciones del Instituto de Fisiología y Geología de la Universidad Nacional del Litoral* XLV

Catalani, W.

1978 Nuevo aporte al estudio geomorfológico del valle de Los Reartes. *Publicaciones del Instituto de Fisiología y Geología - Universidad Nacional de Rosario* LXII.

Doering, A.

1907 La formation pampeanne de Córdoba. *Revista del Museo de La Plata XIV*, segunda serie tomo I: 172-190.

1918 Nota al estudio sobre la constitución geológica del subsuelo de la cuenca de Córdoba, del autor Joaquín Frenguelli. *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba XXIII* entrega segunda: 221-227.

Frenguelli, J.

1919 Sobre un astrálogo humano del Pampeano Superior de los alrededores de Córdoba. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba VI*(1): 45-57.

1946 Las grandes unidades físicas del territorio argentino. *GAEA III*: 5-114.

Gómez, R.

1979 Los pueblos puestos en redondo. *Revista del Club FFAA*. Año 1, n° 3.

González, A.

1943a Arqueología del yacimiento indígena de Villa Rumipal (Pcia. de Córdoba). *Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore Dr. Pablo Cabrera IV*.

1943b Paradero indígena de Soto (Córdoba). *Anales del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" XLI*: 53-70.

1949 Nota sobre la arqueología de Pampa de Olaen (Córdoba). *Notas del Museo de La Plata XIV*, antropología n° 56: 463-503.

1952 Antiguo horizonte precerámico en las Sierras Centrales de la Argentina. *Runa V*: 110-133.

1954 Contextos culturales y cronología relativa en el área central del N.O. argentino. *Anales de Arqueología y Etnología XI*: 7-32.

1960 La estratigrafía de la Gruta de Intihuasi (Provincia de San Luis, República Argentina) y sus relaciones con otros sitios precerámicos de Sudamérica. *Revista del Instituto de Antropología I*: 9-290.

1963 Cultural development in Argentina. En *Aboriginal Cultural Development in Latin America*, Smithsonian Miscellaneous Collection, vol. 146, pp. 103-117. Washington.

1961-1964 Nuevas fechas de la cronología argentina obtenidas por el método del radiocarbón (V). *Revista del Instituto de Antropología II-III*: 289-296.

González, A. y H. Lagiglia

1973 Registro nacional de fechados radiocarbónicos. Necesidad de su creación. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología VII*: 291-312.

González, A. y J. Pérez

1972 *Argentina Indígena. Vísperas de la Conquista*. Paidós, Buenos Aires.

Lobet de Tabbusch, B.

1943 Figuritas humanas en terracota del territorio argentino. Esbozo de clasificación y distribución. *Anales del Instituto de Etnografía Americana* IV: 247-343.

Marcellino, A.; Berberían, E. y J. Pérez

1967 El yacimiento arqueológico de Los Molinos (Dpto. Calamuchita - Córdoba). *Publicaciones del Instituto de Antropología* XXVI.

Martín, V.

1984 Representaciones plásticas del yacimiento Potrero de Garay. *Comechingonia* 3: 49-60.

Menghin, O. y A. González

1954 Excavaciones arqueológicas en el yacimiento de Ongamira, Córdoba (Rep. Arg.). *Notas del Museo de La Plata* XVII, antropología n° 67: 213-274.

Montes, A.

1954 El pampeano lacustre en relación con nuestra prehistoria. *Comunicaciones del Museo de Mineralogía y Geología* 22: 3-29.

1956 Cronología de nuestra prehistoria. *Revista de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba* XVIII(3-4): 3-42.

1960 El hombre fósil de Miramar (Córdoba). *Revista de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba* XXI(1-2): 3-29.

Outes, F.

1911 Los tiempos prehistóricos y protohistóricos en la provincia de Córdoba. *Revista del Museo de La Plata* XVII, segunda serie tomo IV: 261-374.

Palavecino, E.

1948 Áreas y capas culturales en el territorio argentino. *GAEA* VIII: 445-523.

Pasotti, P.

1961 Historia hidrogeológica de la zona anegada del río de Los Molinos (Prov. de Córdoba) y alrededores. *Publicaciones del Instituto de Fisiografía y Geología (Universidad Nacional del Litoral)* XLIV.

Pillado, E. y A. Nielsen

1984 Registro de rasgos para codificación de estatuillas antropomorfas de la provincia de Córdoba. *Comechingonia* 4: 45-67.

Serrano, A.

1944 Las estatuillas de arcilla de Córdoba y su significado arqueológico. *Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore Dr. Pablo Cabrera* VII.

1945 *Los Comechingones*. Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore Dr. Pablo Cabrera, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

Wyler-Castellanos, B.

1924 Manifestaciones coroplásticas en el valle de Los Reartes (Prov. de Córdoba). *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba* XI(7-8-9): 139-149.